

**INFORME DE SEGUIMIENTO
PLAN OPERATIVO ANUAL
2^{DO} TRIMESTRE
T 2 - 2 0 2 3**

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

**JULIO, 2023
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA**

TABLA DE CONTENIDO

Informe 2^{do} Trimestre 2023

I.	RESULTADOS MISIONALES	3
1.1	Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del segundo (2 ^{do}) trimestre 2023.	3
a.	Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).	3
b.	Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).	4
c.	Normas Básica de Control Interno (NOBACI).	5
d.	Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.	7
e.	Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)	7
f.	Índice uso de TIC' s e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).	8
g.	Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS	10
1.2	Desempeño de la Dirección de Análisis	11
1.3	Desempeño Dirección de Asuntos Estratégicos	17
II.	RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO	35
2.1.	Desempeño del área Administrativa y Financiera.....	35
2.2.	Desempeño del área Recursos Humanos	38
2.3.	Desempeño de los Procesos Jurídicos.	44
2.4.	Desempeño de Tecnología	52
2.5.	Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	55

2.6. Desempeño de Comunicaciones.	60
2.7. Dirección General	64
III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....	66
3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio	66
3.2. Nivel de cumplimiento acceso a la información	67
3.3. Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	68
3.4. Resultado mediciones del portal de transparencia.....	69

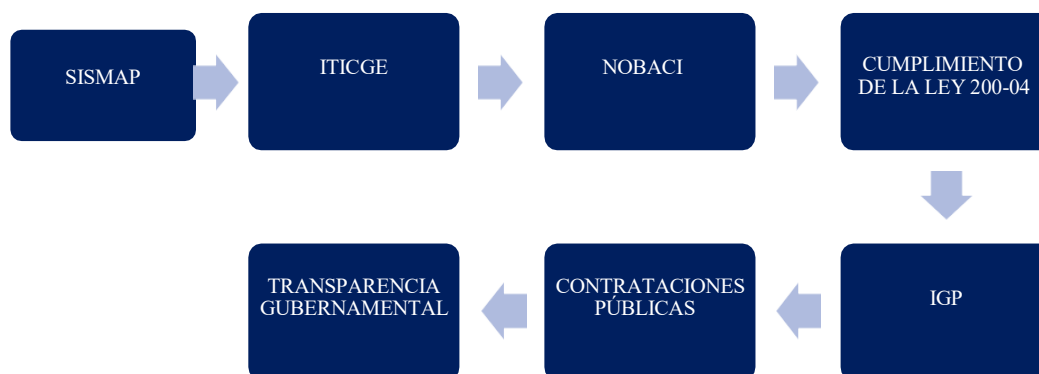
I. RESULTADOS MISIONALES

Informe 2do Trimestre 2023

1.1 Principales avances en el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual del segundo (2^{do}) trimestre 2023.

a. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

El Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) se implementó con el apoyo del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual además de una moderna herramienta informática, incluye un mecanismo metodológico para el monitoreo de las metas presidenciales y las obras prioritarias. Dentro del sistema de indicadores medidos por presidencia y para los cuales la Unidad de Análisis Financiero aplica para su medición, se muestran a continuación:



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

El objetivo de este sistema de medición de indicadores es mantener informado al presidente de la República Dominicana de manera periódica y oportuna, acerca de los avances, alertas y restricciones de la gestión institucional, consolidando las informaciones generadas por los organismos responsables, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del programa de Gobierno y de los compromisos asumidos por el Primer Mandatario.

El sistema cuenta además con una innovadora estrategia de consolidación y monitoreo de los indicadores claves para el Gobierno Dominicano, correspondientes al cumplimiento de la Ley de Función Pública con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP), al Índice de uso TIC's e implementación de Gobierno Electrónico, a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), al Índice de Transparencia Gubernamental, al Índice de Gestión Presupuestaria, al Cumplimiento de la Ley núm. 200- 04, y al Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas. Dentro de los indicadores que conforman el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), mostramos los siguientes resultados alcanzados durante el segundo 2^{do} trimestre abril-junio 2023:

Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP).

Núm.	INDICADORES	CALIFICACIÓN
1	SISMAP	87.03 %
2	iTICge	91.44%
3	NOBACI	84.68%
4	Ley 200-04	74.04%
5	Índice de Gestión Presupuestaria	97%
6	SNCP/SISCOMPRA	81.39%

Fuente: Planificación y Desarrollo

b. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

El SISMAP es un sistema de monitoreo para medir los niveles de desarrollo de la gestión pública, que desde el año 2010 ha venido implementado en el Ministerio de Administración Pública, tomando como referencia los indicadores del Barómetro de las Américas, sondeo, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los postulados de la Carta Iberoamericana de la Función Pública.

En la evaluación correspondiente al segundo (2^{do}) trimestre 2023 del indicador del SISMAP, la Unidad de Análisis Financiero obtuvo una calificación de 87.03%, en SISMAP, lo que indica que el organismo se encuentra en nivel satisfactorio, acorde al rango establecido en el SMMGP. La puntuación alcanzada para el período anteriormente mencionado posiciona a la entidad en el ranking núm. 47 de todas las instituciones públicas medidas por dicho indicador. A continuación, se muestra en la gráfica el dato arrojado en el portal del MAP.

POSICIÓN	NOMBRE ORGANISMO	SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
44	Ministerio de Deportes y Recreación	Deportes y Recreación	87.21 % 
45	Consejo Nacional de Drogas	Presidencia	87.14 % 
46	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal	Hacienda	87.08 % 
47	Unidad de Análisis Financiero	Hacienda	87.03 % 
48	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos	Presidencia	87.01 % 
49	Ministerio de la Mujer	Mujer	86.94 % 

Fuente: Portal web MAP Ranking SISMAP - sismap.gob.do

c. Normas Básica de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), son lineamientos generales emitidos por la Contraloría General de la República en su calidad de Órgano Rector del Control Interno, con la finalidad de promover una administración transparente de los recursos públicos en las entidades bajo el ámbito de la Ley

núm. 10-07. Estas normas definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público hacia la excelencia operacional, la cual proveen las bases para que los Sistemas de Administración y Control, así como las Unidades de Auditoría sean elevadas. Durante el 2^{do} trimestre en cuestión, la Unidad de Análisis Financiero mantuvo su calificación en un 84.68%.

En la imagen que presentamos a continuación, se muestra el resultado alcanzado, así como el nivel de avance de las documentaciones cargadas en el portal de la contraloría versus las documentaciones evaluadas por la Contraloría General de la República.



Fuente: Portal web de la Contraloría General de la República

d. Cumplimiento de la Ley núm. 200-04.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano.

Respecto a las calificaciones obtenidas de la medición del portal de transparencia se reporta un porcentaje de un 74.04 % sobre 100%, acorde a la última calificación obtenida por parte del órgano rector (abril 2023).

e. Índice de Gestión Presupuestaria (IGP)

El IGP mide trimestralmente el grado en la que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo con la correcta aplicación y normativa vigentes y mejores prácticas presupuestaria.

A continuación, se muestra el resultado evaluado por la DIGEPRES durante el 1^{er} trimestre 2023, para una calificación de 97%, último reporte de calificación recibido por el órgano rector. La calificación correspondiente al 2do trimestre no se encuentra disponible, debido a que la fecha publicación del resultado del indicador por parte del órgano rector es publicado quince días después de vencido cada trimestre.



INDICADOR DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA (IGP)

CAPÍTULO 5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

SUBCAPÍTULO 01 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

UNIDAD EJECUTORA 0001 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)

AÑO 2023

TRIMESTRE Ene - Mar

Subindicadores / criterios	Ponderación	Alcance	Brecha
IGPS01 - Nivel de cumplimiento	50%	47%	3%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	20.0%	0%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	8.8%	1%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	18.3%	2%
IGPS02 - Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	30%	30.0%	0%
IGPS03 - Modificaciones presupuestarias	10%	10%	0%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	10.0%	0%
IGPS04 - Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	97%	3%

Observaciones de la evaluación

Observaciones

Deben de agregar en la evidencia un reporte de todos los informes donde se pueda validar la fecha y lugar de entrega, beneficiarios, etc., según aplique.

Fuente: Reporte emitido por la DIGEPRES

f. Índice uso de TIC's e Implementación Gobierno Electrónico (iTICge).

El iTICge tiene como objetivo evaluar de manera sistemática los esfuerzos realizados y en proceso, en lo concerniente a la implementación de soluciones de TIC y de e-Gobierno enfocados principalmente en los servicios ciudadanos, la eficiencia interna y la transparencia en las instituciones públicas de la República Dominicana.

La medición del indicador iTICge, se realiza mediante el Sistema de Medición Continua de Avance TIC y e- Gobierno (SISTICGE), que es la herramienta

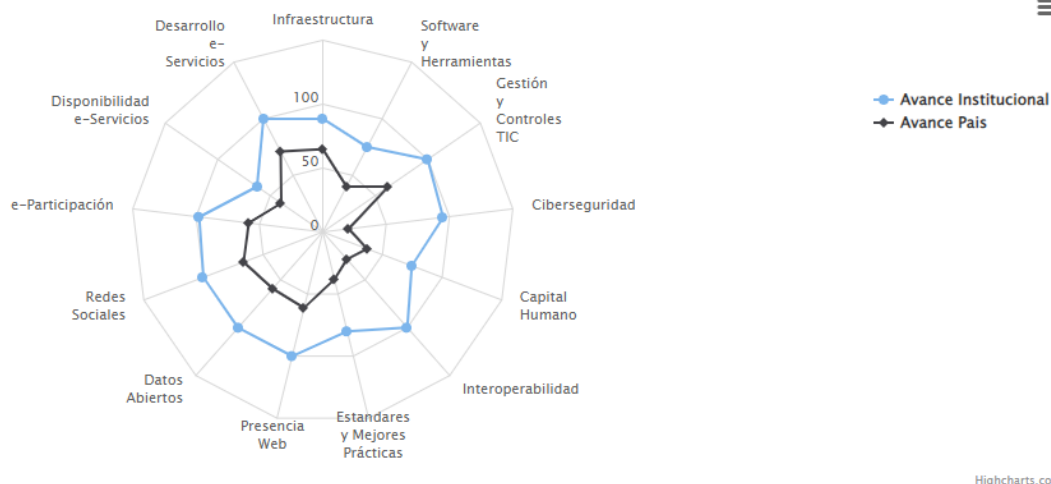
diseñada para dar seguimiento en tiempo real a las tendencias tecnológicas y avances comparables que las instituciones del Estado van implementado, además de la mejora continua de los procesos y los servicios que se ofrecen a los ciudadanos, los cuales repercutirán como resultado, en un crecimiento del posicionamiento a nivel país en materia de implementación de Gobierno Electrónico y Competitividad, cuyos resultados son actualizados y reportados de manera trimestral.

Para el corte del 2^{do} trimestre 2023, la calificación alcanzada para este indicador fue de un 91.44%, logrando posicionar a la Unidad en el puesto 22 del Ranking de las instituciones del estado que son medida por este indicador. Es decir, que la Unidad de Análisis Financiero se encuentra en la posición núm. 22 de 324 entidades medidas por este indicador. A continuación, se presenta en la gráfica el porcentaje y el posicionamiento actual de la institución.

Ranking	Institución	Uso				
		TIC	eGob	oGob	eServicios	iTICge
20	Contraloría General de la República	21.75	23.52	24.75	21.50	91.52 ●
21	Instituto Dominicano para la Calidad	19.75	25.00	24.70	22.00	91.45 ●
22	Unidad de Análisis Financiero	22.45	22.24	24.75	22.00	91.44 ●
23	Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados	20.95	23.90	24.25	22.00	91.10 ●
24	Poder Judicial	22.50	25.00	19.50	24.00	91.00 ●

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gob. do

En la gráfica de telaraña se visualiza el avance institucional en cada uno de los sub-pilares que componen este indicador, estando todos los sub- pilares por encima de la media a nivel país.



	Peso Categoría	Puntuación
ITICge 2023	100.00	91.44 ●

Fuente: Portal web sisticge. dominicana. gob. do

g. Sistema Nacional de Contrataciones Públicas - SISCOMPRAS

El SISCOMPRAS es el Indicador de Uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, está orientado a medir el grado de desarrollo de la gestión de las contrataciones, en términos de transparencias, eficiencia, eficacia y calidad correspondiente al marco normativo de la Ley núm. 340-06, su modificación, reglamento de aplicación y procedimientos vigentes. Para su verificación, las instituciones deben contar con evidencias que permita comprobar el estado de cada subindicador. Esta evidencia es generada por el uso del Portal Transaccional, que debe ser utilizado por todas las instituciones del estado.

En cuanto al resultado obtenido de la ejecutoria de la unidad, a través del portal de SISCOMPRAS para el 2^{do} trimestre, presenta un porcentaje de 81.39%. En la gráfica que mostramos a continuación se visualiza el detalle de la puntuación por subindicadores para el período en cuestión.



Fuente: Portal web dgcp. gob. do/ siscompras/

1.2 Desempeño de la Dirección de Análisis

La Dirección de Análisis de la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en su calidad de área misional, para el logro de sus objetivos estructuralmente se encuentra segregada en 2 departamentos y 1 división: Departamento Análisis Operativo, Departamento de Análisis Estratégico y División de Gestión Operativa de Análisis. De acuerdo con la Ley núm. 155 -17, el Departamento de Análisis Operativo debe realizar un análisis, utilizando toda la información que le esté disponible para identificar blancos específicos, seguir el rastro de actividades o transacciones particulares; y determinar los vínculos entre esos blancos y posibles infracciones de lavado de activos, los delitos determinantes y el financiamiento del terrorismo. Por otra parte, el Departamento de Análisis Estratégico realiza procesos para identificar tendencias, tipologías y patrones

relacionados con el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

La Dirección de Análisis puede solicitar, obtener y utilizar información adicional de los sujetos obligados, según sea necesario, para completar o ampliar los análisis que realiza, tal como antecedentes y cualquier otro dato o elemento que considere relacionado con las transacciones financieras, comerciales o de negocios que puedan tener vinculación., Así como, coopera con el suministro de información con otras entidades homólogas nacionales e internacionales en el contexto de los procesos investigativos realizados relativos a estos flagelos conforme a su competencia.

De forma particular, mediante la elaboración de informes de análisis financiero, el Departamento de Análisis Operativo aporta elementos claves para la persecución criminal, permitiendo identificar cambios relevantes en el comportamiento financiero y el patrimonio de los sujetos objeto de investigación, lo cual favorece el proceso investigativo de las autoridades con el propósito de lograr la incautación y posterior decomiso de fondos producto de actividades delictivas.

Participación en la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR), capacitaciones impartidas por la UAF y otras actividades de apoyo.

Como parte del apoyo brindado por la Dirección de Análisis a otras áreas de la unidad, parte del equipo de la mencionada Dirección ha estado dedicado a participar en módulos de la Evaluación Nacional de Riesgo (ENR) como representantes de la UAF y asimismo parte del personal de la Dirección ha fungido como docente en capacitaciones brindadas a sujetos obligados. En ese mismo tenor, ambos departamentos han contribuido al levantamiento de información para dar respuesta oportuna a múltiples cuestionarios de organismos internacionales.

En lo que respecta a la participación en la ENR, el personal de la Dirección de Análisis funge como representante de la UAF en 7 de los 10 módulos de este proceso de evaluación.

En este sentido, el Departamento de Análisis Estratégico, se encuentra en el proceso de elaboración del informe final de la ENR.

Informe acuerdo entendimiento COMBIFRON.

La Dirección presentó el informe en la XIII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza COMBIFRON, la misma celebrada durante el 29 de mayo al 02 de junio del 2023, en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia.

Con relación al tema de la presentación realizada por la UAF, el mismo fue “Análisis de flujo de dinero: nuevas tendencias, tipologías de blanqueo de capitales identificadas, y alertas”.

Durante las mesas de trabajo, se realizaron dos acuerdos de entendimiento, ambos para ser presentados en el 1^{er} trimestre del 2024, en el marco de la XIV reunión de la Comisión Binacional Fronteriza COMBIFRON, la cual tendrá a la República Dominicana como país anfitrión. Sobre los entendimientos, a saber:

- Intercambio de información sobre nuevas tendencias y fenómenos sobre nuevas tendencias y fenómenos identificados en materia de lavado de activos (LA), entre ambas unidades de inteligencia financiera.
- Desarrollar un caso en materia de lavado de activos (LA), entre ambas unidades de inteligencia financiera.

Departamento de Análisis Operativo.

El trabajo del equipo que integra el Departamento de Análisis Operativo, en términos de resultados al cierre del segundo 2^{do} trimestre del año registra un total de 13 *informes espontáneos* de inteligencia financiera, para un avance en la meta trimestral del 100%. Lo cual representa un impacto positivo del área misional de cara al Ministerio Público, principal receptor de las diseminaciones.

Asistencias Técnicas.

Al respecto de las solicitudes de elaboración de informes de inteligencia financiera en ocasión a Asistencias Técnicas recibidas en la institución, se destaca que, durante el trimestre en cuestión, se respondieron 100 solicitudes, para un avance en la meta trimestral del 87.6%.

En ese sentido, es preciso señalar que de cara a las metas del Plan Operativo Anual (POA) del Departamento se debe dar respuesta a un $\geq 85\%$ de las solicitudes de asistencia técnica recibidas de manera correcta y oportuna.

Al respecto de las solicitudes de cooperación internacional recibidas vía la plataforma del Grupo Egmont (organismo internacional en el cual se encuentra inscrita la Unidad de Análisis Financiero), consta el registro de 10 respuestas emitidas por esta Unidad atendiendo a los requerimientos realizados, para un avance en la meta trimestral del 125%.

Departamento de Análisis Estratégico.

Además de las tareas mencionadas al inicio de esta sección de la Dirección de Análisis, el Departamento de Análisis Estratégico se encarga de la elaboración de estudios estratégicos, los cuales tienen como soporte tanto informaciones extraídas de matrices internas de la UAF, fuentes externas, así como datos suministrados (por solicitud o vía accesos establecidos) de las demás

autoridades competentes, quienes en algunas ocasiones incluso han trabajado en conjunto con la Unidad para la elaboración del estudio en cuestión.

Los resultados del Departamento de Análisis Estratégico se detallan en los siguientes acápite.

Estudios sectoriales

En el 2^{do} trimestre del año los esfuerzos fueron destinados a la participación y colaboración en compromisos a sumidos en 2 mesas de trabajo del Grupo de Expertos para el control del Lavado de Activos (GELAVEX). Específicamente, se participó y se continuará participando en los siguientes focos, a saber:

- Buenas prácticas en el área de análisis estratégico y;
- Tipologías relacionadas a actividades de captación de dinero lícito por medio de actividades delictivas o fraudulentas.

Es oportuno indicar, que para dar respuesta a la segunda mesa se revisaron casos judicializados abiertos y denunciados, sentencias, ROS recibidos (disgregando las posibles tipologías por sector involucrado y año), entre otras fuentes.

Informes trimestrales remitidos a las Autoridades Competentes.

Con relación a la retroalimentación a los supervisores, sobre calidad de los reportes recibidos de sus sectores, en el 2^{do} trimestre del 2023 se redactaron un total de 7 informes correspondientes a este producto

Informe explotación masiva de datos posibles objetivos.

El departamento ha elaborado 1 informe correspondiente al 2^{do} trimestre de análisis al 100% de los reportes ROS-RTE, el cual ha permitido identificar posibles objetivos de alta prioridad para ser atendidos para ser Departamento de

Análisis Operativo.

Informe estadístico para el portal de transparencia de la Oficina de Acceso a la información (OAI).

El departamento ha elaborado 1 informe estadístico correspondiente al 1^{er} informe trimestral, el mismo acorde a las exigencias establecidas en la Ley núm. 200-04 de transparencia y acceso a la información.

Informe final Evaluación Nacional de Riesgos (ENR).

Este informe se encuentra en proceso de elaboración y está programado para ser entregado en el 4^{to} trimestre del 2023. Actualmente presente un avance de 75% aproximadamente. Si bien el referido informe debió ser presentado durante el 2^{do} trimestre, el plazo fue modificado dado que algunos módulos de la ENR se encuentran aún en el proceso de elaboración de sus informes individuales.

División de Gestión Operativa de Análisis.

Esta División se encarga de los procesos de Calidad e Integridad de los reportes recibidos a través de la plataforma goAML y el contacto directo con sujetos obligados a los fines de retroalimentación del estatus de los reportes remitidos, así como de la gestión interna de algunos procesos administrativos.

Informe estadístico e informe de indicadores sobre la calidad de los reportes recibidos sujetos obligados

Con relación a la retroalimentación a los sujetos obligados, sobre calidad de los reportes recibidos, en el 2^{do} trimestre del 2023 se recibieron un total de 160 reportes de los cuales, 72 fueron ROS, 16 RAS y 72 RTE, para un total de 8,030 transacciones reportadas aproximadamente.

El total de retroalimentaciones por motivo de rechazos a sujetos obligados fue de 21.

1.3 Desempeño Dirección de Asuntos Estratégicos

La Dirección de Asuntos Estratégicos, a través de los Departamentos de Asuntos Nacionales y Asuntos Internacionales, es responsable de dar seguimiento y ejecutar las acciones que lleva a cabo la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el marco de su participación en foros de organismos nacionales e internacionales, vinculadas a los temas que impacten a los compromisos asumidos por el país en materia de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/ FT/ PADM).

El presente informe de monitoreo y evaluación del Plan Operativo Anual (POA), contempla la ejecución de las metas programadas por la Dirección de Asuntos Estratégicos para el período abril- junio 2023. Para este período, el área programó metas para 12 productos, de las cuales, 11 fueron completadas en un 100% o más.

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas.

La División de Prevención, Educación y Difusión es responsable de coordinar las capacitaciones nacionales sobre prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, a partir de las necesidades detectadas, así como por requerimientos de las autoridades competentes y organismos internacionales. Esta división trabaja en tres ejes principales: la prevención, la educación y la difusión.

A continuación, detallamos las acciones formativas llevadas a cabo y en colaboración con la Unidad de Análisis Financiero (UAF) en el 2^{do} trimestre

del 2023:

Acciones formativas autodirigidas y dirigidas Abril - junio 2023				
#	Fecha	Actividad	Cant. de participantes	Organizador
1.	11 de abril, 2023	Charla sobre la Ley de Extinción de Dominio y Técnicas de Investigación.	21	UAF
2.	12 de abril, 2023	Diplomado en Teoría y Práctica de la Contratación Pública, Panel “ <i>Compliance</i> en la Contratación Pública” / “Perspectiva y rol de la Unidad de Análisis Financiero en la aplicación del cumplimiento regulatorio en el sector público”.	No suministrado.	UNIBE
3.	18 y 20 de abril, 2023	Taller de reportería dirigido a sujetos obligados registrados.	131	UAF
4.	26 de abril, 2023	Charla Conceptos Generales de PLA/CFT/CPADM	72	UAF
5.	16 de mayo, 2023	<i>Máster Class</i> contra el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.	25	UAF
6.	19 de mayo, 2023	Charla Conceptos Generales de PLA/CFT/CPADM	177	UAF
7.	14 de junio, 2023	Panel Beneficiario Final: Limitaciones y Tendencias Futuras.	No suministrado.	DGCP-Certeza Academy
8.	20 y 22 de junio, 2023	Taller de reportería dirigido a sujetos obligados registrados.	39	UAF
9.	28 de junio, 2023	El Rol de las Unidades de Inteligencia Financiera. Retos y Desafíos.	No suministrado.	Mente Inter-Nacionale

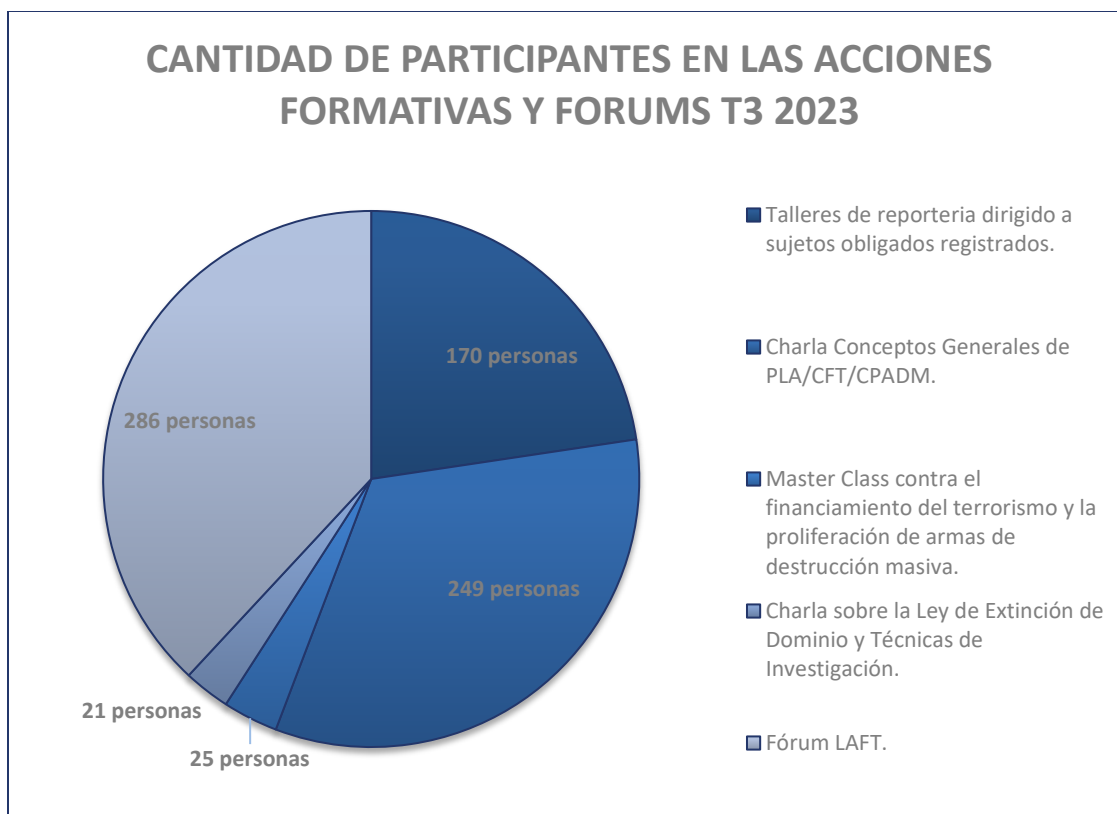
Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Fórum LAFT.

La Dirección de Asuntos Estratégicos a través de la División de Prevención, Educación y Difusión (PEyD), realizó el segundo Fórum LAFT. Este evento es un espacio de intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, que tiene como objetivo profundizar en temas relacionados con la prevención, persecución y sanción del lavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/PADM).

Este Fórum LAFT abordó el tema “*Las Unidades de Inteligencia Financiera: naturaleza, funciones y su rol dentro del sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo*”. En esta ocasión se diseñó un fórum para abordar la temática sobre las Unidades de Inteligencia Financiera, la naturaleza, sus funciones, principales productos y su rol dentro del sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo (ALA/CFT), desde la perspectiva del estándar internacional de los diversos organismos que rigen la materia, buenas prácticas ejecutadas y experimentadas por jurisdicciones, así como, el contexto interno, conforme a nuestro marco legal vigente.

El evento desarrollado el 23 de junio de 2023, contó con la participación de más de 286 personas.



Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Elaboración de contenido para ser difundido en las redes sociales.

Durante el 2^{do} trimestre del año 2023, la Dirección de Asuntos Estratégicos, elaboró y remitió a el Departamento de Comunicaciones el contenido para 10 publicaciones informativas sobre temas relacionados con prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva con el propósito de informar a la población sobre temas específicos a través de los medios digitales, tales como el portal institucional, cuentas oficiales de la institución en las distintas redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn y Twitter) y periódicos de circulación nacional, según aplique.

Interacción y colaboraciones con autoridades competentes y grupos de interés nacionales.

La Dirección de Asuntos Estratégicos coordina de manera técnica los acercamientos con las diferentes autoridades competentes y grupos de interés, nacional e internacional, con miras a desarrollar acciones conjuntas para combatir el LA/FT/PADM.

- Dentro del marco del proyecto “Fuerza de Tarea”, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) firmó el **"Acuerdo interinstitucional de colaboración para el Combate al Crimen Organizado"**, con el Ministerio Público, la Junta Central Electoral (JCE), la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), la Dirección General de Aduanas (DGA), la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), la Dirección General de Migración (DGM), el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), la Superintendencia de Bancos y la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), con el objetivo de trabajar conjuntamente para incrementar las capacidades y resultados de combate a la criminalidad organizada a través de mecanismos de trabajo colaborativo Inter agencial que permitan generar valor agregado a través de la combinación y complementación de sus recursos operativos, facultades legales, objetivos e información.
- Acuerdo suscrito con el Club de Gestión de Riesgos de la República Dominicana (CGRD) con el fin de salvaguardar el sistema de antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CFPADM), a través del manejo adecuado de los posibles riesgos, impulsando nuevas prácticas, a partir de los estándares internacionales, en materia de la gestión integral de riesgos, así como promover el fortalecimiento profesional de los gestores, en fecha 23 de junio de 2023.

Interacción con los grupos de interés internacional e instituciones homólogas.

Durante el 2^{do} trimestre del 2023, la Unidad de Análisis Financiero en el marco de la “XIII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Colombia- República Dominicana”, realizada del 29 de mayo al 02 de junio de 2023, acordó y firmó los nuevos entendimientos de cooperación entre las delegaciones de ambos países, en aras de aunar esfuerzos internacionales para la prevención, combate y sanción de la delincuencia organizada transnacional.

Reuniones con instituciones nacionales y grupos de interés.

La Unidad de Análisis Financiero, a través de esta dirección coordina reuniones y visitas nacionales e internacionales, en el marco de los proyectos que hemos asumido, con el objetivo de aunar esfuerzos que permitan en el ámbito nacional e internacional establecer dinámicas y comunicación efectiva con los distintos actores del sistema, en este sentido, al cierre del 2^{do} trimestre del 2023 realizamos 3 reuniones con instituciones nacionales y grupos de interés, como se explica a continuación:

- Reunión con el Comité de Prevención de Lavado de Activos (COPLA) de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples, Inc. (ABA)., en fecha 14 de junio de 2023, con el propósito de continuar con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y el trabajo en conjunto en beneficio del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CPADM).
- Reunión en el Ministerio de Defensa (MIDE) para socializar los resultados, nuevos entendimientos y conclusiones de la “XIII Reunión de COMBIFRON”, en fecha 20 de junio de 2023.

- Reunión de mesa de trabajo de la UAF y la Superintendencia de Bancos, con el propósito de coordinar esfuerzos para diseñar un programa académico dirigido a los jueces sobre sistema antilavado a desarrollarse en la Escuela Nacional de la Judicatura (ENJ), en fecha 22 de junio de 2023.

Reuniones coordinadas de visitas internacionales.

- Reunión virtual del Subgrupo UIF/OIC del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), con respecto a la mesa de trabajo de apoyo para desarrollar los estudios del plan estratégico, en fecha 14 de abril de 2023.
- Reunión virtual con la Intendencia de Verificación Especial (IVE) de Guatemala, con el propósito de aunar esfuerzos de la región en el marco del Grupo de las Américas del Grupo Egmont, en fecha 25 de abril de 2023.
- Reunión virtual del Subgrupo UIF/OIC del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), con respecto a la mesa de trabajo de apoyo para desarrollar los estudios del plan estratégico, el 04 de mayo de 2023.
- Reunión virtual del subgrupo de las Américas del Grupo Egmont, realizada el 12 de mayo de 2023, en seguimiento a presentación proporcionada durante la última reunión virtual de las Américas, a los fines de explicar a las diferentes regiones lo que implicará una nueva propuesta de proyecto dirigido al área de tecnología de la información y comunicaciones (TIC), que incluiría un nivel de apoyo técnico que brindarían los miembros regionales.
- Visita de la Embajada de los Estados Unidos de América en República

Dominicana, donde se realizó un intercambio sobre el proyecto de Fuerza de Tarea, en fecha 15 de mayo de 2023.

- Reunión con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en seguimiento del organismo al capítulo IV del acuerdo con República Dominicana, sobre los esfuerzos por garantizar la sostenibilidad fiscal y la estrategia de salida del apoyo pandémico del sector financiero, cuyas reformas, respaldadas por el fortalecimiento de las capacidades del FMI, pueden fomentar el crecimiento y señalar un firme compromiso con las políticas sostenibles, en fecha 16 de mayo de 2023.
- Reunión virtual para miembros del grupo MSCWG del Grupo Egmont, para discutir los hallazgos y recomendaciones sobre informe confidencial, en fecha 16 de mayo de 2023.
- Dentro del marco del acuerdo suscrito con el Departamento del Tesoro del gobierno de los Estados Unidos de América (OTA, por sus siglas en inglés) para recibir asistencia técnica por parte de esa institución internacional y en seguimiento al plan de acción correspondiente al presente año 2023, se realizaron las siguientes reuniones:
 - Reunión con representante de la OTA, el 10 de abril de 2023 para coordinar agenda correspondiente a la visita del segundo trimestre y al plan de acción 2023.
 - Reunión con representante de la OTA, en fecha 12 de junio de 2023, para desarrollar algunos puntos del plan de acción 2023.
 - Reunión con representante de la OTA, en fecha 16 de junio de 2023, en seguimiento al plan de acción 2023.
 - Reunión con el ministro de Hacienda, presidente del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

(CONCLAFIT), miembros de la procuraduría General de la República (PGR), representantes de la embajada de los Estados Unidos de América y representantes de la Oficina de Asistencia Técnica del gobierno de los Estados Unidos de América, para realizar un intercambio sobre el proyecto de Fuerza de Tarea, en fecha 20 de junio de 2023.

- Reunión de Intercambio República Dominicana: UAF y el Servicio de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC) de España, que es la Unidad de Inteligencia Financiera del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital de ese país, para el intercambio de buenas prácticas y coordinación para pasantía presencial, el 7 de junio de 2023.
- Reunión con Royal Canadian Mounted Police (RCMP) en fecha 19 de junio de 2023, a los fines de retomar cooperación conjunta.
- Reunión virtual con homólogos de las Unidades de Inteligencia Financiera de las jurisdicciones de Colombia y Paraguay para conversar sobre la implementación y experiencia de estas instituciones con respecto a la metodología de “Juego de Roles”, en fecha 22 de junio de 2023.

Apoyo técnico de información y consultas a los grupos de interés nacional atendidas.

La Dirección de Asuntos Estratégicos, como parte de su misión brinda apoyo técnico de información y responde consultas para el fortalecimiento oportuno del sistema antilavado de activos, contra el financiamiento del terrorismo y contra la proliferación de armas de destrucción masiva (ALA/CFT/CPADM), a entidades nacionales. Al cierre del 2^{do} trimestre del año 2023 se han registrado 5 apoyos técnicos, enmarcados de la siguiente manera:

- En el marco del seguimiento intensificado del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), derivado de las acciones prioritarias como resultado del Informe de Evaluación Mutua de la República Dominicana (IEM-RD), para el primer envío de los avances, la Dirección de Asuntos Estratégicos (DAE) brindó apoyo técnico a las autoridades competentes descritas a continuación, con la finalidad de mejorar la calidad de la información a ser proporcionada conforme al estándar requerido por el organismo:
 - Ministerio de Defensa (MIDE), 11 de abril de 2023.
 - Policía Nacional (PN), 11 de abril de 2023.
 - Superintendencia de Seguros (SIS), 12 de abril de 2023.
 - Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), 13 de abril de 2023.
 - Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), 13 de abril de 2023.

- En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR) de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Dirección de Asuntos Estratégicos (DAE) ha ofrecido apoyo técnico en la coordinación de los encuentros con los diferentes grupos de trabajo de los módulos establecidos:
 - Taller de reorientación impartido por el Banco Mundial a los miembros del módulo VII de la ENR sobre Actividades Profesionales No financieras Designadas (APNFD), realizado en modalidad virtual el 12 de abril de 2023.
 - Taller impartido por el Banco Mundial a los miembros del módulo de Activos Virtuales de la ENR, realizado en modalidad virtual el 19 de abril de 2023.
 - Capacitación impartida por los líderes del módulo VII de la ENR sobre APNFD, ejercido de manera conjunta por la Dirección General de

Impuestos Internos (DGII) y la Dirección de Casinos y Juegos de Azar (DCJA), realizado en modalidad presencial el 28 de abril de 2023.

- Reunión técnica con los representantes de la Dirección General de Aduanas (DGA) sobre el módulo II de la ENR en cuanto a Vulnerabilidad Nacional, realizada en modalidad presencial el 23 de mayo de 2023.
- Reunión de coordinación con los líderes del módulo de Organizaciones Sin Fines de Lucro (OSFL), ejercido de manera conjunta por la Procuraduría General de la República y el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las ASFL (CASFL), previo al taller de reorientación a ser impartido por el Banco Mundial, realizada en modalidad presencial el 23 de junio de 2023.
- En el marco del proyecto: **“Diagnóstico del marco legal, regulatorio, institucional y tecnológico del Registro de Beneficiarios Finales de República Dominicana”**, en soporte a la Generación de Conocimiento para la Agenda de Transparencia e Integridad en República Dominicana, la institución ha brindado apoyo técnico al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la elaboración y estructuración del Plan de Trabajo de Asistencia técnica para el fortalecimiento del registro de beneficiarios finales de la República Dominicana, en las siguientes acciones:
 - Reunión entre Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el instituto de investigaciones TRANSCRIME, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), para realizar intercambios sobre el proyectado Plan de Acción, en fecha 13 de abril de 2023.
 - Reunión el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) realizada el 19 de mayo de 2023 en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos, dentro del marco del proyecto sobre el registro de beneficiarios finales y algunos aspectos a desarrollar en conjunto.
 - Reunión entre Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el instituto de investigaciones TRANSCRIME, la Dirección General de Impuestos

Internos (DGII) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), para realizar intercambios referentes al Plan de Acción y aclarar inquietudes en cuanto al marco regulatorio, en fecha 15 de junio de 2023.

- Apoyo técnico al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) con relación a solicitud de información en seguimiento a visita oficial en la República Dominicana del Panel de Expertos sobre Haití del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, respondida en fecha 4 de mayo de 2023.
- Apoyo técnico a la OAI en respuesta a la solicitud de información para confirmar si las personas físicas o jurídicas que se dedican a los servicios de préstamos se encuentran dentro de la categoría de sujetos obligados, en fecha 29 de mayo de 2023.

Respuesta de solicitud de información, requerimientos apoyo técnico de organismos internacionales atendidas.

La Unidad de Análisis Financiero, cumpliendo con su rol de coordinadora nacional del país ante los organismos especializados en prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, ha procurado atender y gestionar los requerimientos y actividades de dichos organismos internacionales. A continuación, se destacan los referidos requerimientos al corte del 30 de junio de 2023.

- GAFILAT:
Dentro de las cooperaciones, la Unidad de Análisis Financiero ha brindado respuesta y colaborado en la preparación y creación de las respuestas a un total de 6 requerimientos recibidos por parte del GAFILAT:
 - Encuesta sobre simulacro de congelamiento de las listas del consejo de seguridad de las Naciones Unidas con respecto al financiamiento del

terrorismo y el financiamiento de la proliferación (FT/FP), respondido el 28 de abril de 2023.

- 1^{er} envío de avances de 2023, de las acciones prioritarias derivadas del informe de evaluación mutua de la República Dominicana (IEM-RD), respondido en fecha 05 de mayo de 2023.
- Aportes sobre la cooperación internacional y riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) para la evaluación mutua en cuarta ronda de El Salvador, respondido el 11 de mayo de 2023.
- Revisión de la guía de regulación ALA/CFT de AV-PSAV, respondido el 12 de junio de 2023.
- Cuestionario sobre tendencias internacionales y buenas prácticas regionales para la actualización y/o elaboración de evaluaciones nacionales de riesgos (ENR) de financiamiento del terrorismo, respondido en fecha 22 de junio de 2023.
- Revisión de “Guía de buenas prácticas en el Enfoque Basado en Riesgo por parte de los Sujetos Obligados”, respondido en fecha 27 de junio de 2023.

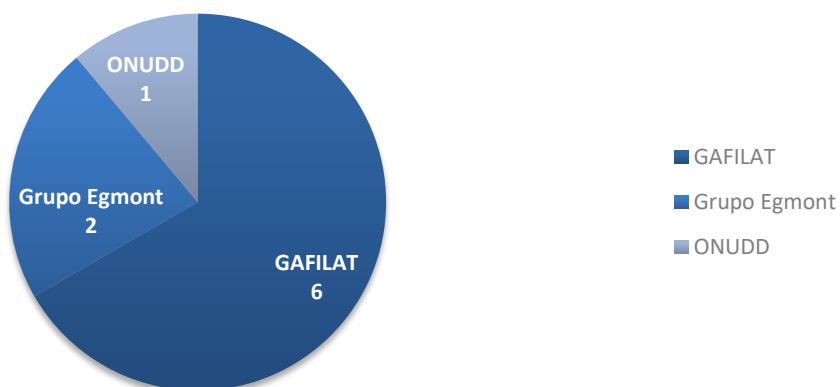
- Grupo Egmont:

Durante el 2^{do} trimestre de 2023, la Unidad de Análisis Financiero (UAF) ha respondido 2 requerimientos de información:

- Encuesta del Plan de Trabajo del Grupo Egmont, respondido el 10 de abril de 2023.
- Solicitud de insumos para el Plan Regional de las Américas, respondido el 10 de abril de 2023.

- Respuesta a cuestionario de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (ONUDD), solicitando información el Estado dominicano sobre casos de restitución de activos a nivel internacional, respondido en fecha 22 de junio de 2023.

RESPUESTA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, REQUERIMIENTOS APOYO TÉCNICO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES ATENDIDAS



Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Representación del País en los diversos ámbitos regionales e internacionales.

La Dirección de Asuntos Estratégicos coordina y gestiona de manera oportuna la representación país de la UAF ante los distintos organismos nacionales e internacionales y a su vez, sirve de enlace e intermediario para canalizar la participación de otras instituciones y autoridades competentes, en el marco del fortalecimiento continuo del sistema de prevención, combate y sanción del LA/FT/PADM.

A continuación, detallamos el comportamiento de este producto en el 2^{do} trimestre 2023:

Comportamiento del producto: País representado por la UAF en los diversos ámbitos regionales e internacionales en materia de ALA/CFT/CPADM, en modalidad virtual o presencial.					
No.	Tipo	Actividad	Institución/ Organización	Fecha	País
1	Nacional	Conferencia sobre el “Régimen penal de los delitos del sistema financiero dominicano”	Superintendencia de Bancos (SB)	25 de abril de 2023	República Dominicana
2	Nacional	Seminario ALCORCA, sobre el “Uso de las Herramientas Digitales en el Narcotráfico”	Embajada de Francia en la República Dominicana, la Dirección de la Cooperación de Seguridad y Defensa (DCSD) del Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores (MEAR) francés y la Dirección Nacional de Control de Drogas.	13 al 16 de junio de 2023	República Dominicana
3	Nacional	Panel Beneficiario Final: "Limitaciones y Tendencias Futuras"	DGCP-Certeza Academy	14 de junio de 2023	República Dominicana
4	Nacional	Actividad académica: “Regulación Financiera y Gobierno Corporativo”	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)	27 de junio de 2023	República Dominicana
5	Nacional	“El Rol de las Unidades de Inteligencia Financiera. Retos y Desafíos”	MENTE-INTER-NACIONALE	28 de junio de 2023	República Dominicana
6	Internacional	"Reunión Virtual de las Américas"	Grupo Egmont	26 de abril de 2023	Virtual
7	Internacional	“Curso sobre obligaciones y supervisión de APNFD”	GAFILAT	08 al 12 de mayo de 2023	Tegucigalpa, Honduras.

8	Internacional	“Conferencia Regional sobre: “El uso de la Lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (ALA/CFT) en la investigación de la Criminalidad del Arte y las Antigüedades”	GAFILAT	09 al 11 de mayo de 2023	Ciudad de México, México.
9	Internacional	XIV Conferencia Regional de Inteligencia del Caribe (CARIC), panel: "Lavado de Activos, crímenes financieros y ciber fraudes".	CARIC	09 de mayo de 2023	Virtual
10	Internacional	Curso: “Prevención y lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. El método económico para la agresión patrimonial contra la delincuencia organizada”	GAFILAT	15 al 26 de mayo de 2023	Ostia, Roma, Italia.
11	Internacional	"54 Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)"	GELAVEX	23 y 24 de mayo de 2023	Washington D.C., Estados Unidos de América.
12	Internacional	“XIII Reunión de la Comisión Binacional Fronteriza (COMBIFRON) Colombia- República Dominicana”	COMBIFRON	29 de mayo al 02 de junio de 2023	Bogotá, Colombia.
13	Internacional	“Reunión de la Comisión Estratégica del GAFILAT”	GAFILAT	30 y 31 de mayo de 2023	Buenos Aires, Argentina.
14	Internacional	“Taller: Uso de la Inteligencia Financiera (FININT, por sus siglas en inglés), parte II”	Banco Mundial	05 al 09 de junio de 2023	Miami, Estados Unidos de América.

15	Internacional	“Seminario regional "Intercambio de información y cooperación jurídica internacional en casos de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes”	DDOT, OEA	13 al 15 de junio de 2023	Virtual
16	Internacional	“Webinar "Estrategias y Técnicas Anticorrupción"	<i>Programma Falcone Borsellino IIIA</i>	12 de junio al 10 de julio de 2023	Virtual

Fuente: Dirección de Asuntos Estratégicos.

Coordinación del apoyo técnico al Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT) en cuanto a las funciones que le confiere la Ley Núm. 155-17 para el funcionamiento eficiente del Sistema de Prevención del LA/CFT/CPADM.

La Dirección de Asuntos Estratégicos, en su rol de unidad organizativa misional, apoya de forma activa a la Secretaría Técnica con la revisión de documentación, emisión de opiniones y proporcionando información requerida, responsabilidad delegada por la dirección general en calidad de secretaria técnica del CONCLAFIT. Asimismo, en la figura de su representante, en calidad de experto técnico, actualmente ejerce la coordinación del Comité Técnico del CONCLAFIT.

En tal virtud, en el 2^{do} trimestre se ejecutaron las siguientes acciones:

- Apoyo técnico logístico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT llevada a cabo el 10 de mayo de 2023.
- Apoyo técnico, logístico y representación en la reunión del CONCLAFIT, llevada a cabo el 13 de junio de 2023.
- Apoyo técnico, logístico y representación en la reunión del Comité Técnico del CONCLAFIT, llevada a cabo el 28 de mayo de 2023, con la participación de los supervisores en materia de LA/FT/PADM y gremios del sector privado.

- Reunión con el Gremio Cónsules Honorarios, para realizar intercambio sobre resolución núm. 02-21- CONCLAFIT.

Obstáculos y desafíos para dar cumplimiento a los productos de la Dirección de Asuntos Estratégicos:

- El comportamiento “reactivo” de aproximadamente el 80% de las acciones realizadas, debido a que se encuentran sujetas a las necesidades de levantamiento de información, soporte y aclaraciones que requieran las entidades homólogas y autoridades competentes que intervienen en el sistema ALA/CFT/CFPADM y, los compromisos asumidos con los organismos internacionales de los que se forma parte.
- Limitante de horas hombre para la cantidad de requerimientos recibidos por autoridades nacionales y organismos internacionales.
- Plazos de respuesta cortos, o algunos razonables, pero en la interacción con las autoridades nacionales con miras a recabar las informaciones solicitadas, resulta en que no siempre se pueda brindar respuesta a los requerido en tiempo y forma oportuna.

II. RESULTADOS DE ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

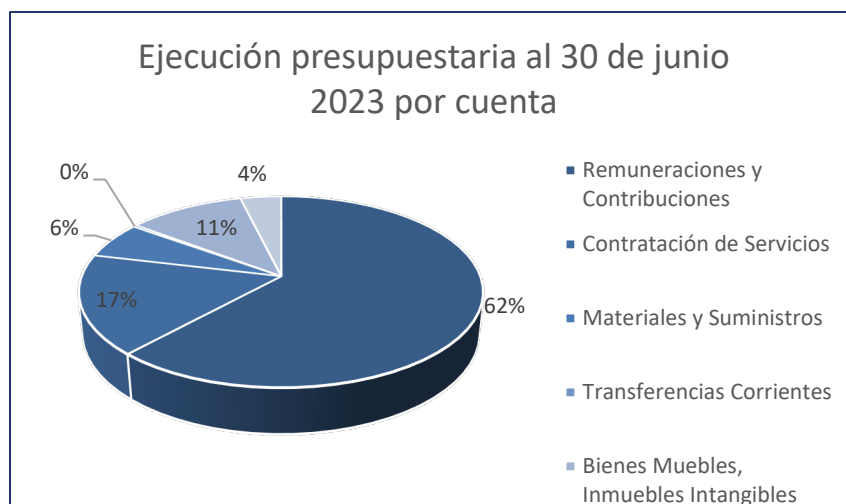
Informe 2^{do} Trimestre 2023

2.1. Desempeño del área Administrativa y Financiera

El año dos mil veintitrés (2023) inició con un presupuesto asignado de RD\$439,204,931.83. De los recursos asignados a la institución, al 30 de junio 2023 hemos ejecutado, por concepto de pago nóminas, servicios básicos y compras de bienes y servicios, el monto de RD\$95,299,733.59, distribuido según detallamos a continuación:

CTA. NO.	NOMBRE CUENTA	TOTAL, RD\$	% EJECUTADO
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	58,914,859.08	61.82%
2.2	Contratación de Servicios	16,121,208.04	16.92%
2.3	Materiales y Suministros	5,915,831.56	6.21%
2.4	Transferencias Corrientes	339,359.71	0.36%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles Intangibles	10,368,402.30	10.88%
2.7	Obras	3,640,072.90	3.82%
	Total, RD\$	95,299,733.59	100%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)



Fuente: Dirección Administrativa Financiera (SIGEF)

La ejecución presupuestaria que se refleja en la fecha antes mencionada es de un 21.70%. Sin embargo, es importante destacar que esta ejecución corresponde al presupuesto devengado a la fecha.

Contrataciones y Adquisiciones

En el mes de enero la institución solo ejecutó el pago de servicios básicos, tales como agua, basura, energía eléctrica, teléfonos, combustible y nóminas; a partir de febrero y hasta el 30 de junio, adicional a los servicios básicos y nóminas, efectuamos varios procesos de compras, los cuales detallamos a continuación:

Relación de compras correspondiente a enero-junio 2023	
DATOS DE CABECERA PACC	
MONTO ESTIMADO TOTAL	RD\$ 139,649,898.61
CANTIDAD DE PROCESOS REGISTRADOS	116
CAPÍTULO	5183
SUB-CAPÍTULO	01
UNIDAD EJECUTORA	0001
UNIDAD DE COMPRA	Unidad de Análisis Financiero
AÑO FISCAL	2023
MONTOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
BIENES	RD\$ 3,776,628.00
OBRAS	RD\$ 0.00
SERVICIOS	RD\$ 4,704,737.32
SERVICIOS: CONSULTORÍA	N/A
SERVICIOS: CONSULTORÍA BASADA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS	N/A
MONTOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYME	
MIPYME	RD\$ 5,441,670.00
MIPYME MUJER	RD\$ 2,137,289.00
NO MIPYME	RD\$ 902,406.32
MONTOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
COMPRAS POR DEBAJO DEL UMBRAL	RD\$ 1,611,056.32
COMPRA MENOR	RD\$ 5,794,419.00
COMPARACIÓN DE PRECIOS	RD\$ 0.00

LICITACIÓN PÚBLICA	N/A
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL	N/A
LICITACIÓN RESTRINGIDA	N/A
SORTEO DE OBRAS	N/A
EXCEPCIÓN - BIENES O SERVICIOS CON EXCLUSIVIDAD	RD\$ 1,075,890.00
EXCEPCIÓN - CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN O ADQUISICIÓN DE OFICINAS PARA EL SERVICIO EXTERIOR	N/A
EXCEPCIÓN - CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	N/A
EXCEPCIÓN - OBRAS CIENTÍFICAS, TÉCNICAS, ARTÍSTICAS, O RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	N/A
EXCEPCIÓN - PROVEEDOR ÚNICO	N/A
EXCEPCIÓN - RESCISIÓN DE CONTRATOS CUYA TERMINACIÓN NO EXCEDA EL 40% DEL MONTO TOTAL DEL PROYECTO, OBRA O SERVICIO	N/A
EXCEPCIÓN - RESOLUCIÓN 15-08 SOBRE COMPRA Y CONTRATACIÓN DE PASAJE AÉREO, COMBUSTIBLE Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR	N/A

Fuente: Dirección General Contrataciones Públicas (DGCP)

Resumen de Compras y Contrataciones

La Unidad de Análisis Financiero desarrolló para el período 2023 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD\$137,789,829.00 Para adquirir los bienes y servicios, y garantizar el abastecimiento de las cantidades requeridas se generaron unos gastos totales al 30 de junio por valor de RD\$8,481,365.32. Durante este periodo fueron realizados 37 procesos de compras, de los cuales 2 se encuentran en estatus publicado y 35 procesos de compras fueron adjudicados.

Toda compra fue ejecutada asegurando un estricto apego y cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 y su modificación y el Reglamento de Aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12.

Informes Financieros

El Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISANOC), es una herramienta digital de monitoreo a las instituciones, administrada por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

El SISANOC tiene la finalidad de validar el correcto registro contable de las instituciones del sector público no financiero y velar porque se generen informaciones fiables y oportunas, destinadas a las tomas de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

En ese tenor, en el mes de junio fue colgado en el Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISANOC) los Estados Financieros de la Unidad de Análisis Financiero correspondientes al cierre del segundo trimestre 2023, queda pendiente por parte de DIGECOG realizar la evaluación y calificación de lugar.

Del mismo modo fueron colgadas las informaciones financieras al portal de transparencia de la institución, cumpliendo así lo establecido por la DIGEIG.

2.2. Desempeño del área Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos tiene como responsabilidad gestionar el talento humano de la institución, conforme la Ley de Función Pública núm. 41-08 y sus normas complementarias. Durante el 2do trimestre, dicha Dirección sufrió cambios sustanciales en su composición laboral a los fines de mejorar su desempeño, encontrándose en la actualidad en un proceso de reingeniería.

Durante el 2^{do} trimestre 2023 orientados a la eficiencia, y cumplimiento de los

objetivos estratégicos de la Unidad de Análisis Financiero, la Dirección de Recursos Humanos obtuvo los siguientes resultados:

- Seguimiento al cumplimiento de indicadores de gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, alcanzando al mes de junio 2023 un índice de 87.08 en comparación con el primer trimestre un avance de +5.01%, considerado este nivel como satisfactorio según la escala.
- Se remitió al Ministerio de Administración Pública el Informe Trimestral de Ejecución del Plan de Capacitación de la UAF.
- Se inició la revisión y diagnóstico de los procesos internos y prácticas de esta unidad en conjunto con una asesora en materia de recursos humanos.

Reclutamiento y Selección

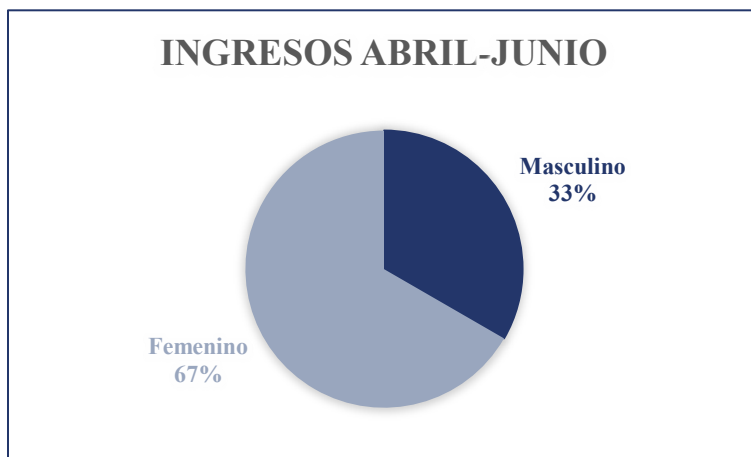
En lo que se refiere a los procesos de reclutamiento y selección, presentamos los siguientes datos estadísticos correspondientes al 2^{do} trimestre del año 2023.

Durante el período en cuestión ingresaron 9 colaboradores en los cargos que detallamos a continuación:

- Administrador de Seguridad: 1
- Auxiliar Administrador: 1
- Soporte de Mesa de Ayuda: 1
- Gestor de Redes Sociales: 1
- Gestor de Protocolo: 1
- Analista de Calidad en la Gestión: 1
- Encargado la División de Correspondencia y Archivo: 1
- Encargado de la División de Relaciones Laborales y Sociales: 1
- Asesora de Recursos Humanos: 1

De los 9 nuevo ingreso, 3 son del género masculino y 06 son del género

femenino. En la gráfica que se muestra a continuación se visualiza la segregación de los colaboradores por género.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Adicionalmente, durante este período también se desarrollaron los siguientes proyectos especiales:

- Revisión y actualización de los procedimientos y formularios de los procesos de reclutamiento y selección.
- Adecuación e inserción en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de los modelos de acuerdo de confidencialidad y carta compromiso.
- Actualización del formulario de Capacitación.

Organización del Trabajo y Compensación

Planificación de los Recursos Humanos:

Hemos continuado con el proceso de adecuación, conforme lo establecido en nuestro Manual de Cargos Aprobado, según nuestra disponibilidad presupuestaria.

Registro y Control.

Cambios de designación, reajuste de sueldo y traslado de colaboradores:

- Cambios de designación: 0
- Reajustes de sueldo: 4
- Traslados: 0
- Salidas: 3

Cálculos de prestaciones laborales indemnización realizados en RECLASOFT.

Se procedió a realizar los cálculos en RECLASOFT, de las vacaciones pendientes e indemnización correspondiente a las 3 salidas de personal en el 2^{do} trimestre, de las cuales las 3 cumplen para recibir indemnización y/o derechos adquiridos, según corresponda.

Gestión de Reporte de Asistencia.

Al 30 de junio del 2023, con la finalidad de registro y control de las asistencias del personal, todos los lunes se continuó enviado el reporte de asistencia a los Directores y Encargados de área.

Planificación de Vacaciones

Durante el trimestre de abril-junio, 14 colaboradores tomaron sus vacaciones según la planificación de las áreas, contribuyendo con la implementación del programa de vacaciones realizado por la Dirección de Recursos Humanos, así como con lo establece el Art. 53 de la Ley 41-08 de Función Pública.

Beneficios y Relaciones Laborales.

Gestión de Planes Médicos Complementarios

Durante el trimestre abril-junio 2023, se han afiliado la suma de 8 colaboradores y 9 dependientes, además de 3 exclusiones del seguro médico:

Gestión planes complementarios	Abril-junio 2023; Seguro Humano
Afiliación empleados complementario y cambios de plan	08
Inclusiones dependientes complementario	9
Exclusiones de empleados	03

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

Registro de Licencias Médicas a través de la plataforma de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Se realizaron registros de 10 licencias médicas en el sistema de Recursos Humanos y fueron completados los Formularios de Subsidio por Enfermedad Común para que la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) valide y sufrague el porcentaje correspondiente por este subsidio a la fecha.

Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el 2^{do} Trimestre del 2023, se creó el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) con el objetivo de tener un marco de referencia que nos permita definir acciones para velar por la protección de la salud de todos los colaboradores de la UAF, así como las condiciones higiénicas para disminuir posibles riesgos y prever accidentes laborales que afecten la productividad, el desarrollo económico y humano.

Por otra parte, no se registró ningún accidente laboral en el Portal Institucional del Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

Gestión Botiquín Médico.

Durante el 2^{do} trimestre del 2023, se realizó inventario de los medicamentos del botiquín a fines de identificar fecha de caducidad de medicamentos y reponer

los que estén agotados y sean de vital importancia.

Acuerdos de Desempeño.

Como parte del proceso para efficientizar las evaluaciones de desempeño, en el mes de junio recibimos capacitación por parte del Ministerio de Administración Pública sobre competencias en la metodología de evaluación de desempeño laboral debido a que en la actualidad estamos proyectando la implementación de la fase II sobre este tema.

Capacitación y Desarrollo.

Durante el trimestre abril-junio 2023 se remitió al MAP para ser validado y cargado al SISMAP un total de 4 certificados y evidencias de capacitaciones tomadas por el personal de la UAF para seguir subiendo la puntuación del indicador en SISMAP y continuar contribuyendo al desarrollo profesional y laboral de nuestros colaboradores.

En el 2do trimestre abril-junio se concluyeron las siguientes capacitaciones:

1. Fórum LAFT “Las Unidades de Inteligencia Financiera: Naturaleza, Funciones y Rol dentro del Sistema Antilavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo”.
2. Fórum LAFT “Retos y Desafíos en la Identificación del Beneficiario Final: Rol del Supervisor frente las obligaciones del sector privado.
3. Introducción a la Administración Pública – Nivel 1
4. Anti-Money Laundering Certified Associate (AMLCA).
5. Señales de Alerta y Metodologías de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
6. Lucha Contra el Financiamiento del Terrorismo
7. Activos Virtuales y Proveedores de Servicios de Activos Virtuales PSAV

8. Amenazas Regionales en materia de LA en América Latina
9. Lavado de Dinero a Través del Comercio Internacional
10. Asignación Dinámica del Nivel de Riesgo de los Clientes y su Efectividad en la Generación de Alertas.
11. Capacitación Antilavado Para Directores y Gerentes (Curso II)
12. Claves para Elaborar un Programa de Cumplimiento para el Sector de Cooperativas.
13. Auditoria Forense para Prevenir el Lavado de Dinero
14. Fortaleciendo el Cumplimiento Asociado a las Personas Expuestas Políticamente.
15. Recomendaciones Asociadas a las Transferencias Internacionales Para Fortalecer Los Procesos del Control.

2.3. Desempeño de los Procesos Jurídicos.

Para el período de referencia abril-junio 2023 la institución continúa trabajando en distintos procesos que impactan el desempeño de la Dirección Jurídica como área consultiva y asesora, fruto de las evaluaciones realizadas para la continuidad de la planificación operativa anual y los planes anuales de compras y contrataciones del área.

En este sentido, la Dirección Jurídica continúa los trabajos de ajuste de sus procesos, políticas y matrices de trabajo internas. A esto se le suma el levantamiento de necesidades de recursos materiales, de capacitación y de capital humano para cumplir con excelencia sus funciones.

Para esto se han llevado a cabo diferentes sesiones de socializaciones con la Dirección General, la Dirección de Recursos Humanos y Dirección de Planificación y Desarrollo para exponer su visión de trabajo con el propósito

de presentar propuestas de mejora de sus procesos internos y prestación de servicios a la organización.

En este sentido, la Dirección Jurídica ha generado los parámetros, indicadores, riesgos, metodologías y plazos correspondientes para brindar la asesoría y apoyo transversal en materia legal a toda la institución y los grupos de interés que sean identificados, por lo que se ha robustecido. las áreas dueñas de procesos diversos con los productos (documentos) legales que requieren ejecutar en sus procedimientos.

Por tanto, en cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la Institución canalizados a través de productos y servicios asignados a la Dirección Jurídica en la Planificación Operativa Institucional Anual (POA) correspondiente al año 2023, se han generado los siguientes resultados de las gestiones realizadas:

Elaboración de Documentos Legales – Contratos de Servicios Personales (Acuerdos de Confidencialidad, Cartas Compromisos, Nombramientos y Declaraciones).

Conforme se ha indicado, la institución, durante el período de referencia, se enmarcó en procesos de vinculación y desvinculación de personal. Al respecto, la Dirección Jurídica colaboró con la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección General para definir estrategias legales para abordar los procesos de vinculación y desvinculación de personal conforme las normativas y procesos legales que rigen la materia.

En este sentido la Dirección Jurídica participó en 3 inducciones organizadas por la Dirección de Recursos Humanos para el personal de nuevo ingreso 10 a los cuales se les realizó la gestión de puesta en conocimiento, firmas y legalizaciones ante notario público de los documentos legales que acompañan

el proceso vinculación, a saber: 1) Acuerdo de Confidencialidad, según aplique; 2) Carta Compromiso; 3) Nombramientos, de acuerdo al estatuto correspondiente; y 4) Declaraciones de Patrimonio, vinculación con Sujetos Obligados (SSOO) y Personas Expuestas Políticamente (PEP), según aplique y dada la naturaleza misional de la institución.

Asimismo, producto de la revisión de análisis y mejora de los procesos vinculados a la seguridad de la información por parte de todos colaboradores de la institución. La Dirección Jurídica y la Dirección de Recursos Humanos propusieron a la Dirección General la suscripción de Acuerdos de Confidencialidad por parte de los colaboradores pertenecientes al grupo ocupacional I y el grupo de militares de seguridad. Esta gestión implicó la redacción, socialización en 2 inducciones mediante presentación, gestión de firmas y legalizaciones de 27 acuerdos en total.

Asimismo, ha trabajado en la redacción de Recibos de Pago, Descargo y Finiquito legal de colaboradores desvinculados de la institución para el pago de sus derechos adquiridos.

Elaboración de Documentos Legales – Acuerdos Interinstitucionales (Nacionales y Extranjeros)

Como parte de la labor de cooperación e intercambio de información de la institución, durante el período de referencia, la Dirección Jurídica brindó asistencia de revisión y discusión legal al área correspondiente para la suscripción de diferentes acuerdos interinstitucionales, dentro de los cuales se encuentra el Acuerdo de contratación de los servicios de *GoAML* que es la plataforma digital y tecnológica a través de la cual se realizan los intercambios de información del sistema de reportes y análisis; el *Acuerdo de Fuerzas de Tareas* coordinado por la Vicepresidencia de la República para

aunar esfuerzos entre instituciones para combatir el crimen organizado; y un Acuerdo Interinstitucional con el *Club de Gestión de Riesgos* de la República Dominicana.

Elaboración de Documentos Legales – Contratos, Actos y Resoluciones Administrativas

Durante el período de referencia, posterior a la asignación del presupuesto, iniciaron los requerimientos de compras por parte de las áreas para la ejecución de procesos de compras y contrataciones. Hasta este semestre se han ejecutado 3 procesos de contratación por excepción en los que la Dirección Jurídica ha participado como asesora del Comité de Compras mediante la elaboración de los informes de peritaje legal, la preparación de actas de inicio y adjudicación.

Asimismo, se encuentran en curso 1 procedimiento de excepción y 2 procesos de comparaciones de precios, sobre los cuales la Dirección Jurídica se encarga de revisar jurídicamente todos los documentos asociados, los pliegos de condiciones, especificaciones técnicas, elaboración de los informes, entre otros requeridos, y convocar al Comité de Compras para aprobar o no estos procedimientos y dar continuidad conforme el cronograma, los procesos, y la normativa legal vigente.

La Dirección Jurídica junto con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones estamos en proceso de creación de Guías para las aperturas de sobres y comprobaciones realizadas por notarios públicos en el marco de procesos de compra, entre otros procedimientos y políticas que pudieran documentar, trazar y mejorar el paso a paso de estos procesos.

Asimismo, se encuentran en proceso de elaboración y revisión las políticas y procedimientos documentados de compras y contrataciones de manera que se puedan ejecutar en cumplimiento de los requisitos legales y su operatividad sea ejecutada de manera organizada y eficiente.

De igual forma, estamos en proceso de la creación de un banco de peritos de la institución a los fines de garantizar la capacidad técnica de la persona para elaborar las especificaciones técnicas y revisión de ofertas.

Cumplimiento Regulatorio y Normas – Opiniones legales y revisiones de normativas

La Dirección Jurídica como transversal de asesoría legal a las demás áreas de la institución a requerimiento, da respuesta a consultas y solicitudes, participa de reuniones o discusiones y genera opiniones jurídicas verbales y por escrito. Para el período de referencia fueron trabajadas, 5 opiniones legales solicitadas por 1) Recursos Humanos, a) sobre vinculación y desvinculación de personal; y b) régimen jurídico de solicitudes de permisos por parte de colaboradores; 2) Dirección General, a) sobre determinación de riesgos legales por conductas de personal de seguridad; b) sobre potestad sancionadora de servidores públicos; y la 3) Dirección de Asuntos Estratégicos, sobre el análisis de una solicitud de información de un proyecto de la Dirección General de Aduanas.

Dependiendo de la naturaleza de la solicitud, la Dirección Jurídica realiza revisiones de carácter legal a propuestas de respuesta de solicitudes de libre acceso a la información pública por parte de las áreas correspondientes o responsables de generarlas hacia la Oficina de Acceso a la Información que las canaliza a los ciudadanos, usuarios o requirentes.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica se mantiene en constante monitoreo de proyectos en consulta pública, y documentos en vigencia relativos a leyes, decretos, reglamentos, resoluciones y normativas nacionales, que pudieran impactar o inciden en el objeto de competencia de la institución.

También, a requerimiento de las áreas misionales de la institución, puede otorgar soporte legal respecto de revisión de documentos y memorándums que pudieran incidir de forma directa en las prácticas institucionales y del actuar de los sujetos obligados, entidades supervisoras y autoridades competentes. Para el período de referencia fueron trabajadas, 4 requerimientos de revisión y propuesta de redacción de comunicaciones relativas a consultas técnicas.

Asistencia a la Secretaría Técnica del Comité Nacional Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CONCLAFIT).

En calidad de Secretaría ad-hoc del CONCLAFIT, la Dirección Jurídica ha proporcionado apoyo logístico y técnico a la Dirección General, respecto de la convocatoria, agenda y actas de las reuniones que celebra el CONCLAFIT y actas que fueron emitidas durante el período de referencia. Este soporte tiene alcance respecto de la custodia de los documentos y la gestión de firma de éstos.

También brinda asistencia y seguimiento a la Secretaría Técnica del CONCLAFIT respecto de las acciones contenidas en matriz de compromisos y actividades del referido comité, como mecanismo garantizar un avance oportuno de éstas y en miras de presentar el avance de los temas técnicos a ser tratados durante la reunión de este Comité. En este proceso se trabajan opiniones legales y técnicas, redacción de comunicaciones y participación en diversas reuniones.

En este mismo sentido brinda asistencia a los técnicos designados en la UAF como representantes en la Evaluación Nacional de Riesgos (ENR), Mesas de Trabajo, Comité Técnico y Grupos de Trabajo del CONCLAFIT en el seguimiento de sus reuniones, revisión de documentos, entre otros.

Comité Técnico UAF.

La Unidad de Análisis Financiero cuenta con un Comité Técnico cuyo objetivo primordial es impulsar mejoras internas tendentes a la promoción, la seguridad y el fomento de la carrera especializada dentro de la institución como ente técnico especializado, entre otras funciones.

Como parte del Comité Técnico, y durante el período de referencia, se continúan los trabajos de mejora y revisión de los documentos del sistema de gestión de la institución, sus procesos y políticas vinculadas a los servicios (internos y externos) que realiza la institución y sus distintas áreas. Para el período de referencia fueron trabajadas por la Dirección Jurídica las revisiones de la política del procedimiento de contratación mediante comparación de precios, el manual de seguridad y salud en el trabajo, la actualización de los documentos asociados a la política de contratación de servicios personales, y la revisión de la política el Sistema de Gestión de Calidad de la institución.

Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo

Como Dirección Jurídica se continúan los trabajos de modificación en conjunto a Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Planificación y Desarrollo del borrador del Código de Integridad, requerido Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el *Congreso Constitutivo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento*

Normativo y Oficiales de Integridad de Integridad Gubernamental, ajustado a los lineamientos y estándares de este sistema, y al nombramiento del Oficial de Integridad.

El Código de Integridad se encuentra en fase de revisión por parte de la DIGEIG.

Procesos Jurisdiccionales y Administrativos.

Como parte de sus funciones, la Dirección Jurídica ejerce la representación legal de la institución frente a procesos jurisdiccionales y de recursos administrativos. Asimismo, brinda soporte de estrategia litigiosa a las demás áreas de la institución en los casos o consultas que ameriten.

Durante el trimestre evaluado, la Dirección Jurídica trabajó en el seguimiento y se mantuvo en discusión de estrategias de casos litigiosos de la institución los cuales son llevados por asesores legales externos.

Estandarización y desarrollo de metodología de trabajo de los Procesos y Políticas de la Dirección Jurídica.

Durante el trimestre evaluado, la Dirección Jurídica en conjunto con la Dirección de Planificación y Desarrollo continúa trabajando en la revisión de los siguientes procedimientos y políticas para estandarizar las metodologías de trabajo de los productos de la Dirección Jurídica:

1. Actualización y socialización de normativas.
2. Elaboración y revisión de documentos legales.

De la mano de esta documentación de procesos, la Dirección de Tecnología se encuentra trabajando en el desarrollo de una herramienta digital que

permita la tramitación de solicitudes de servicios legales para las unidades organizativas de la UAF. Mediante esta herramienta y junto a las políticas establecidas la Dirección Jurídica podrá generar asignaciones, intercambios, plazos de respuesta, medios de respuesta certeros, trazables y medibles de sus procesos en miras a una efectiva rendición de cuentas y auditoría interna del desempeño de la Dirección.

2.4. Desempeño de Tecnología

En este período, conforme al reporte de la SISTICGE, la Unidad de Análisis Financiero se mantuvo en la posición 22 en el ranking de las entidades en el Estado con mejor puntuación en los indicadores de gobierno electrónico en el que participan un total de 324 entidades, con un puntaje general de 91.44% en el uso de TIC.

Sujetos Obligados Registrados.

En el período abril-junio 2023 la Unidad de Análisis Financiero registró un total de 220 Sujetos Obligados conforme la ley de:

Sujetos Obligados Registrados abril – junio 2023	Cantidad
APNFD - Abogados	10
APNFD - Abogados Notarios	6
APNFD - Agentes Inmobiliarios	55
APNFD - Bancas de Lotería o Apuestas	24
APNFD - Comerciante Joyas	1
APNFD - Compra y venta de Vehículo de Motor	30
APNFD - Concesionarios de Lotería y Juego de Azar	1
APNFD - Contadores	8
APNFD - Empresas Constructoras	65
FINANCIERO - Agentes de Cambio	1
FINANCIERO - Cooperativas	4
FINANCIERO - Corredores de Seguros	12
FINANCIERO - Personas o Entidades Fiduciarias	1
FINANCIERO - Sociedades Administradoras de Fondos	2

de Inversión

Total	220
--------------	------------

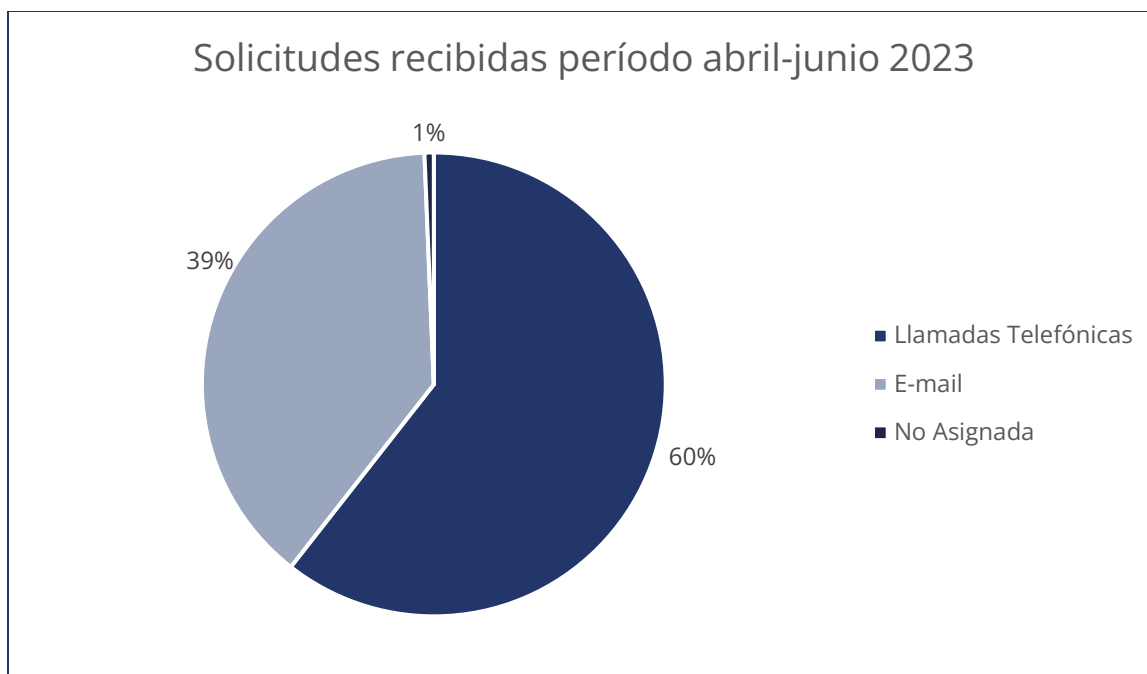
Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Reporte de Servicio Soporte Interno y Externo.

En el periodo correspondiente a abril-junio se brindaron un total de 619 asistencias a usuarios internos y externo:



Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

En el periodo abril-junio 2023, el departamento de tecnología de la información y la comunicación, creo, habilito y configuro 7 nuevas estaciones de trabajos para nuevos integrantes.

Avances normativos para la UAF.

La Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación de la República Dominicana (OGTIC), ha completado de manera satisfactoria la auditoria al 100%, otorgando la certificación de la Norma NORTIC A5:2019 para el cumplimiento sobre la prestación y automatización de los servicios de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).



Nombre: A5-2019

Descripción: Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano.

Estatus: Activo

NIU: 19029-01-A519058

Fecha de expiración: 13/06/2025 11:00 PM

En ese tenor, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación inició el proceso de certificación a la norma NORTIC A6:2016, sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado Dominicano la cual se encuentra en un 50% de avance.

Otras actividades ejecutadas

En el período en cuestión, la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, en coordinación, con la División de Compras y Contrataciones, adquirió accesorios tecnológicos para mejorar y eficientizar las operaciones de los usuarios interno y brindar un mejor servicio a los usuarios externos.

En este trimestre, también se realizó el traslado de la página institucional www.uaf.gob.do, desde las instalaciones de la OGTIC al Data Center de la UAF, lo que nos permitirá tener el control absoluto sobre la página en su totalidad y su configuración y así mejorar los tiempos de respuesta ante posibles eventualidades.

En ese mismo orden, también se le realizaron remozamientos y actualizaciones al aula virtual <https://virtual.uaf.gob.do>, logrando así una mejor visión y manejo de nuestros usuarios.

2.5. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Con miras a cumplir con lo establecido en el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, Ley núm. 498-06, la Unidad de Análisis Financiero opera bajo los lineamientos y directrices establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI 2019- 2022) atendiendo a su vinculación programática con la Ley núm 1- 12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2012- 2030 (END 2012: 2030), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2030). En este plan se plasma la direccionalidad a corto, mediano y largo plazo para alcanzar la

misión y visión institucional.

Dentro de las ejecutorias más destacables llevadas a cabo durante el 2^{do} trimestre del período 2023, podemos citar las siguientes:

Avances del Sistema de Gestión

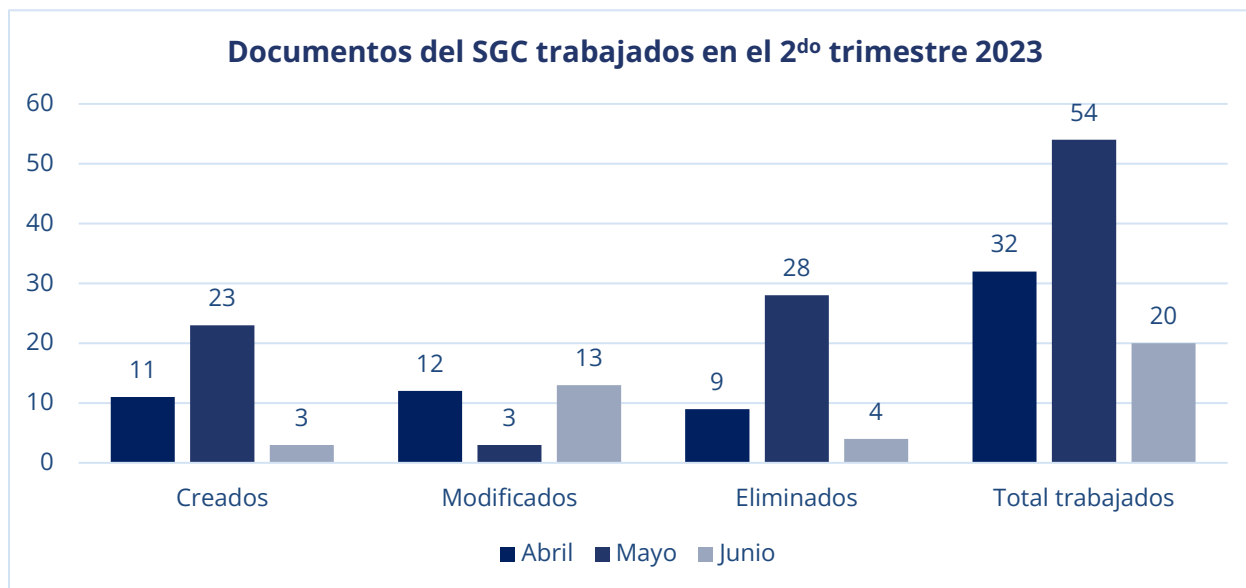
Dentro de las ejecutorias para el robustecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, el área de Planificación y Desarrollo continuó con la revisión y adecuación de los procedimientos, acordes a los requerimientos normativos nacionales e internacionales, de cara a implementar la mejora continua de los procesos y dar cumplimiento a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) estaba compuesto por 184 documentos a la fecha del 02 de enero del 2023, de los cuales el 68% de los documentos del sistema son documentos aprobados entre 2017 y 2021, equivalente a 126.

Acorde a lo establecido en el Plan Operativo Anual (POA) 2023, la Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como meta “revisar el 90% de las documentaciones del SGC con 2 o más años sin actualizar para el 30 de junio 2023”, es decir, a la fecha indicada se deben actualizar 113 documentos, a los fines de verificar la idoneidad y el cumplimiento de estos.

En el segundo trimestre del 2023, se eliminaron del SGC 41 documentos los cuales fueron aprobados entre 2017 y 2021, se han actualizado 28 documentos de los cuales 21 corresponden al período antes mencionados y 37 documentos fueron creados, para un total de 106 documentos trabajados, de los cuales 62 corresponden al período 2017-2021.

En la gráfica que se visualiza a continuación se muestra la cantidad de documentos del SGC trabajados durante el segundo trimestre del año.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Según los datos antes expuestos, al 30 de junio del 2023 se ha logrado un 86% de la meta establecida, lo que supone la revisión de unos 95 documentos en el semestre correspondientes al período 2017-2021.

Al corte del 2^{do} trimestre del 2023 el SGC está compuesto por 159 documentos de los cuales 16 fueron aprobados previo al 2022.

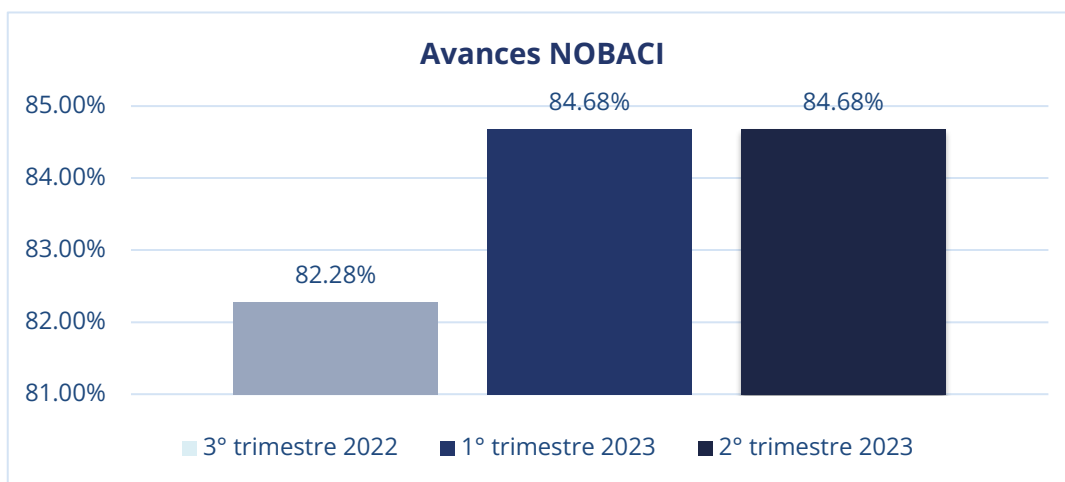
Resultados de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para los Sistemas de Administración de Control y las Unidades de Auditorías, basados en la Ley núm. 10-07 que instituye el Sistema

Nacional de Control Interno, compuesta por cinco componentes de control interno.

La meta establecida en el Plan Operativo Anual 2023 de la Dirección de Planificación y Desarrollo señala que en el indicador de las NOBACI la Unidad de Análisis Financiero debe culminar el año 2023 con un 95%. Al cierre del 2^{do} trimestre del 2023 culminamos con un 84.68%, es decir, no tuvimos variación conforme al trimestre anterior.

En la gráfica que se muestra a continuación se puede visualizar el avance por trimestre en la implementación de las Normas Básicas de Control Interno.



Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo

Realización de la autoevaluación CAF

El Marco Común de Evaluación (CAF) es una Metodología de Evaluación para el mejoramiento de la calidad en las Administraciones públicas, inspirada en el Modelo de Excelencia de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM), adoptado por el Ministerio de Administración Pública, con la finalidad de proporcionar a las organizaciones del sector público dominicano una herramienta común para aplicar técnicas de gestión

de calidad en su administración, que les permite autoevaluarse usando la herramienta Guía CAF, con la que identifican sus puntos fuerte y áreas de mejoras; a su vez les ayuda a elaborar un Plan de Mejora, otra herramienta del modelo, que es un conjunto de acciones que se aplican para eliminar esas áreas de mejoras encontradas en el autodiagnóstico.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF), a través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, realizó el proceso de Autoevaluación Institucional 2023 impulsada por una cultura de excelencia y en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos para la mejora continua (Decreto núm. 211-10), con una metodología de trabajo congruente con las directrices establecidas por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la cual estuvo basada en un proceso de revisión, análisis y evaluación de los 9 criterios y 28 subcriterios del Marco Común de Evaluación (CAF), que permitió identificar los puntos fuertes y áreas de mejora mediante los distintos ejemplos que nos plantea la guía.

La autoevaluación CAF alimenta el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y logramos obtener 100% en este subindicador.

En este mismo orden, se realizó un monitoreo y evaluación de la implementación del Plan de Mejora Institucional 2023, el cual contiene las áreas de mejoras priorizadas para este año, alcanzando un nivel de cumplimiento de un 86% evidenciado en el 1er Informe de Implementación del Plan de Mejora Institucional 2023 remitido al MAP y obteniendo una calificación en el subindicador de SISMAP 01.2 de 100%.

Aplicación de la encuesta institucional de satisfacción de usuarios

La encuesta institucional de satisfacción de usuarios es un instrumento que debe ser aplicado anualmente en los órganos y entes que conforman la administración pública, en cumplimiento a lo establecido en la resolución del Ministerio de Administración Pública (MAP) núm. 03-2019. En adición a lo antes descrito, esta encuesta también obedece a dar respuesta al indicador del SISMAP para la medición de la satisfacción de los servicios virtuales que ofrecemos como institución.

La encuesta es elaborada tomando en cuenta el modelo SERVQUAL, con la finalidad de determinar los niveles de satisfacción ciudadana respecto a la calidad de los servicios que ofrece cada institución pública.

El modelo de SERVQUAL mide la calidad de los servicios en base a 5 dimensiones: fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad, empatía y elementos tangibles.

La encuesta de los servicios ofrecidos por la Unidad de Análisis Financiero fue aplicada a un total de 168 personas, de las cuales 48 son sujetos obligados y 120 participantes de capacitaciones.

2.6. Desempeño de Comunicaciones.

El Departamento de Comunicaciones de la UAF tuvo un buen desempeño en el segundo trimestre del 2023, impulsando la identidad institucional en conmemoración del 18 Aniversario de la Unidad y el hito de la participación de la Directora General en Gelavex como vicepresidencia pro tempore. Se lograron importantes resultados en términos de presencia y participación en redes sociales, crecimiento de la comunidad en las distintas plataformas y creación de contenido de calidad.

Dentro de las actividades ejecutadas el 2^{do} trimestre 2023 podemos destacar:

Notas de Prensa.

Durante el segundo trimestre, el departamento de comunicaciones produjo 7 comunicados, los cuales fueron difundidos tanto en las redes sociales como en el sitio web oficial de la institución. Uno 1 de estos comunicados fue enviado a los medios de comunicación.

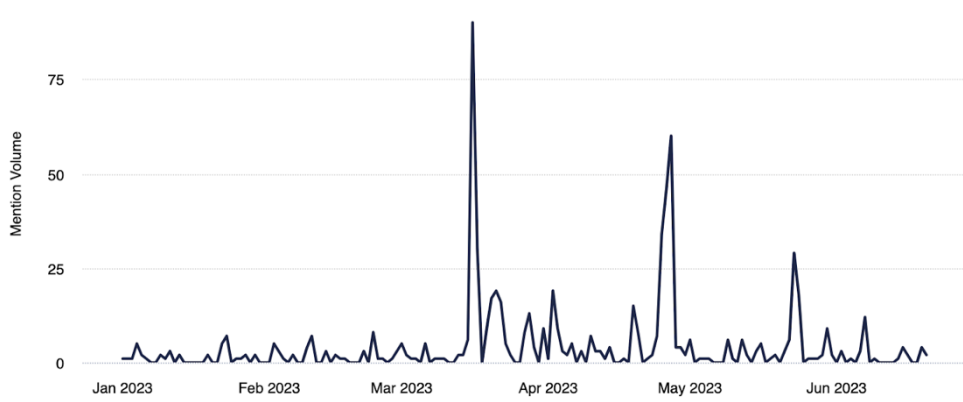
Estas notas abordaron temáticas relevantes y generaron un impacto significativo en la audiencia, abarcando desde el aumento de reportes de transacciones hasta la participación en conferencias y acuerdos internacionales:

- Directora general de la UAF participa en la firma de acuerdo que propicia la creación de la unidad «Fuerza de Tarea» ([enlace](#)).
- UAF participa en Conferencia Regional sobre el Uso de la Lucha contra el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (ALA/CFT) en la investigación de la Criminalidad del Arte y las Antigüedades ([enlace](#)).
- República Dominicana participa en foro de GELAVEX a través de la representación de la UAF ([enlace](#)).
- Delegación de UAF participa en capacitación especializada en Italia ([enlace](#)).
- La UAF celebra el 2do Fórum LAFT sobre las Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) ([enlace](#)).
- UAF y Club de Gestión de Riesgos firman acuerdo de trabajo ([enlace](#)).

Redes sociales.

En cuanto a la presencia en redes sociales, la institución experimentó un

crecimiento notable en el número de menciones, usuarios potenciales alcanzados e impresiones del contenido. Durante el segundo trimestre, se registraron un total de 402 menciones, lo que representa un incremento del 23% en comparación con el trimestre anterior. Estas menciones llegaron a más de 1,083,067 usuarios potenciales, un 63% más que en el trimestre anterior, y generaron un total de 8,310,910 impresiones del contenido, lo cual representa un aumento del 132% respecto al periodo anterior.



Fuente: Departamento de Comunicaciones

En el volumen total de menciones registrado, el 20% del volumen de la conversación es sobre sobre capacitaciones realizadas, 16% sobre el 18 Aniversario, 14% Fórum LAFT, un 12% informe DA 2022 (solo 5% sobre la nota del DL); entre otros. En dichas publicaciones, también fueron nombradas instituciones miembros del Conclafit, PresidenciaRD y el presidente Luis Abinader.

Durante este trimestre fueron realizadas 165 publicaciones en los diferentes activos digitales, obteniendo más de 5,975 interacciones.

La comunidad de seguidores aumentó un 37%, a continuación, se presenta una tabla con información relevante sobre el desempeño de las redes sociales en el periodo de abril a junio de 2023:

Red Social	Número de Seguidores	Porcentaje de crecimiento
Facebook	231 seguidores	3.6%
Instagram	4,411 seguidores	4.5%
LinkedIn	1,785 seguidores	24.0%
Twitter	1,212 seguidores	2.4%

Fuente: Dirección de Comunicaciones

Durante el 2^{do} trimestre 2023, la institución recibió un total de 247 menciones en redes sociales, llegando a más de 533,821 usuarios potenciales y generando un total de 3,290,722 impresiones del contenido generado. La comunidad de seguidores aumentó en 891 nuevos usuarios en las cuentas de Twitter, Facebook, LinkedIn y de Instagram.

Durante el trimestre en cuestión fueron realizadas 143 publicaciones en los diferentes activos digitales, obteniendo más de 3,520 interacciones.

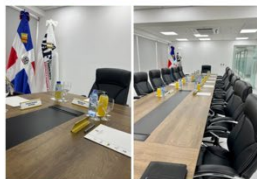
Diagramaciones.

Durante el segundo trimestre, el departamento de comunicaciones de la UAF llevó a cabo diversas diagramaciones que contribuyeron a la presentación visual de importantes documentos e iniciativas. Estas incluyeron la diagramación de la política de Seguridad de la Información, el informe de la Dirección de Análisis del 2022, una guía en inglés y portugués para Gafilat, así como una propuesta de certificado de participación. Además, se desarrollaron las líneas gráficas para conmemorar el 18 Aniversario de la UAF y para el Congreso LA de Conclafit.

Cobertura de actividades:

En cuanto a la cobertura de actividades, se llevaron a cabo 7 eventos en los cuales se destacó el trabajo y compromiso de la UAF en temas relevantes. Algunos de estos eventos:

CONCLAFIT



FMI



CAPACITACIÓN DAE



DÍA DE LAS MADRES



18 ANIVERSARIO



COPLA



ACUERDO 23.06.23



2.7. Dirección General

La dirección general se encuentra involucrada de forma activa en cada uno de los proyectos que emanan de la entidad y que se gestan en el seno de esta. En esta sección haremos referencia a los puntos principales que ameritan un apartado especial por contribuir de forma directa con la misión, visión y los valores institucionales en el marco de las competencias de la dirección y correspondientes al 2^{do} trimestre del 2023.

Como parte de las funciones atribuidas a la Dirección General, dentro de las ejecutorias dirigidas, coordinadas y ejecutadas mencionamos las siguientes:

- Acercamiento interinstitucional con la Dirección General de Impuestos Internos, en su rol de miembro del Comité Técnico del CONCLAFIT con el objetivo de intercambiar temas fundamentales de convergencia e interés con

respecto al sistema PLA/FT.

- Acercamiento interinstitucional con la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, en su rol de miembro del Comité Técnico del CONCLAFIT con el objetivo de intercambiar opiniones e impresiones con respecto a la reportería del sistema de la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLA/FT).
- Firma del acuerdo que propicia la creación de la unidad “Fuerza de Tarea” que está conformada por el Ministerio Público, Policía Nacional, Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Dirección General de Aduana (DGA), Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), Superintendencia de Bancos (SB), Tesorería de Seguridad Social (TSS), representando este acuerdo un importante paso en la lucha contra la delincuencia y la criminalidad organizada en el país.
- Acercamiento interinstitucional con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en seguimiento a los planes en relación con el sistema contra lavado de activos y financiamiento del terrorismo (LA/FT) con este organismo internacional.
- Acercamiento interinstitucional con la Misión Permanente de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Participación y representación de la dirección general en la 54 Reunión del GELAVEX en función de la vicepresidencia pro tempore que ejerce la Unidad en el Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América.
- Participación y representación de la dirección general en la Reunión de Comisión Estratégica del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), celebrada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Destacando la modificación del procedimiento de la 4ta ronda de evaluaciones mutuas y 5ta ronda de evaluaciones y el plan de trabajo para la modificación a la recomendación 4 del GAFI.
- Acercamiento interinstitucional con el Comité de Prevención de Lavado de

Activos (COPLA) de la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples Inc. (ABA), con miras a continuar fortaleciendo las relaciones y el trabajo en conjunto en beneficio del sistema antilavado de activos y financiamiento del terrorismo (ALA/FT).

- Participación 2do Fórum LAFT “*Las Unidades de Inteligencia Financiera: Naturaleza, funciones y su rol dentro del sistema antilavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo*”.
- Participación y coordinación de la dirección general, en la Plenarias del Grupo Egmont con el objetivo de discutir los cambios en los estándares internacionales en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (PLA/FT/PADM), celebradas en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos.

III. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Informe 2^{do} Trimestre 2023

3.1. Nivel de la satisfacción con el servicio

La Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero, es la instancia concebida para cumplir con los preceptos de la Ley General de Libre Acceso a la Información núm. 200-04, el Decreto núm. 130. 05, que crea el Reglamento de aplicación de dicha ley y demás normativas en materia de transparencia.

En ese sentido, reiteramos el propósito que tiene esta OAI de facilitar, tramitar y garantizar a los ciudadanos, el libre acceso a la información mediante un servicio completo, veraz y oportuno, promoviendo de esta manera el buen hacer en el Estado y fomentando una cultura de transparencia.

Se detallan en las estadísticas todos los indicadores más relevantes que permiten llevar a cabo la unión de todos los aspectos importantes que son: fecha de recepción de la consulta, persona solicitante, información solicitada, comentario de respuesta, motivo de solicitud, fecha de trámite, área responsable de la respuesta, fecha de respuesta y días transcurridos de respuesta, se toman las respuestas autorizadas y da como resultado la estadística general de consultas y otras estadísticas realizadas al trimestre abril-junio 2023.

3.2.Nivel de cumplimiento acceso a la información

La Oficina de Acceso a la Información (OAI) de la Unidad de Análisis Financiero recibió durante el año 2020 la acreditación al Portal Único de Acceso a la Información Pública, que permite presentar solicitudes de información pública a los órganos y servicios de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General núm. 200- 04. Dicha plataforma emite alertas cuando tiene algún evento relacionado a nuevas solicitudes, cumplimiento de plazos, información estadística, etc.

Al cierre del 2^{do} trimestre 2023 se ha llevado a cabo el debido procedimiento, en este renglón, las preguntas y respuestas se han remitido a las áreas correspondientes para sus respuestas al ciudadano mediante el sistema único de acceso a la información (SAIP) y el correo electrónico institucional consultas@uaf.gob.do, clasificando los documentos y/o informaciones necesarias para dar respuesta a las solicitudes externas satisfactoriamente, estamos a la espera de evaluación del mes de mayo por parte la DIGEIG.

Se ejecutan correos internos a los encargados departamentales y directores de área relacionados de forma directa en la entrega de documentación para el portal de transparencia institucional, se sube la información y pasamos un histórico de los mismos para que al día 20 de cada mes esté completado al 100%, y la misma queda a disposición de evaluadores de la DIGEIG. Velamos por que el portal este

completamente actualizado de forma mensual y trimestral según la resolución establecida. Asimismo, se ejecutaron de forma interna los informes de gestión, que permiten dar seguimiento a las áreas relacionadas con información solicitada y de uso para la OAI.

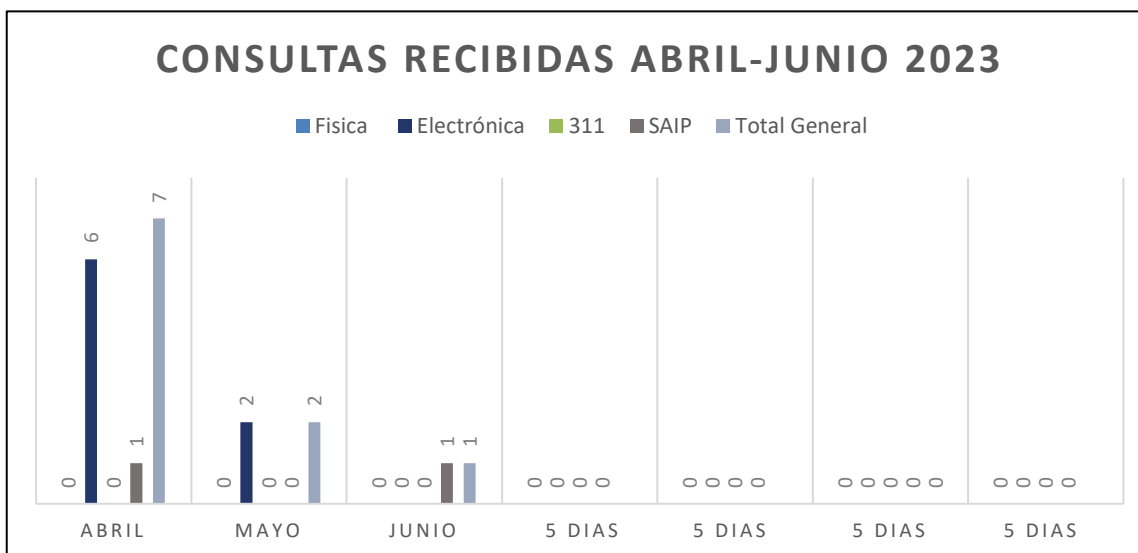
Fueron ejecutadas, en el trimestre en curso, 10 solicitudes. De igual manera no se registraron denuncias, reclamaciones, sugerencias al trimestre por línea 311.

3.3.Resultados Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias

La OAI institucional está registrada dentro de las instituciones del Estado Dominicano al Sistema 311, el cual tiene la finalidad de registrar las denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias por parte de los ciudadanos.

Durante el período en cuestión fueron ejecutadas 30 solicitudes de información pública, no se registraron denuncias, reclamaciones o sugerencias por la línea 311 en el trimestre.

Fueron ejecutadas 7 en el mes de abril, 2 en mayo y 1 en el mes de junio. Actualmente este indicador se encuentra al 100 % de su cumplimiento.



Fuente: Oficina de Acceso a la Información

Los avances relacionados a las solicitudes atendidas, podemos encontrarlos en:

- Solicitudes de Preguntas respondidas a tiempo mediante Consultas Unidad de Análisis Financiero.
- Actualmente no tenemos solicitudes pendientes mediante la citada línea 311.

3.4.Resultado mediciones del portal de transparencia

El OAI tiene como objetivo general asegurar el cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información y su Reglamento de Aplicación núm. 130-05, la Resolución núm. 01/2018, sobre Políticas de Estandarización de Transparencia y demás normativas en materia de transparencia; con cuyo cumplimiento se procura continuar brindando al ciudadano, con transparencia y brevedad, el acceso a todas las informaciones referentes a la institución y las actualizaciones de portal de transparencia al día y de manera estandarizada.

Este indicador tiene como objetivo garantizar la estandarización de las informaciones en los sub-portales electrónicos de las instituciones gubernamentales, que tiene el deber de fortalecer las políticas y acciones para la transparencia a los fines de concretar el compromiso del gobierno con el desarrollo de una sociedad justa, transparente y cercana al ciudadano. Para medir el cumplimiento de la Transparencia Gubernamental y de la Ley de Libre Acceso a la Información, a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), cada mes recibimos las evaluaciones realizadas por la DIGEIG, como órgano rector, al Sub-Portal de transparencia institucional, conforme a la Resolución núm. 002/2021, de fecha 10 de febrero del 2021.

Respecto a las calificaciones obtenidas en el portal se reporta un porcentaje de un

74.09 % sobre 100% en la última calificación reportada (abril) para el cierre del 2do trimestre. La proyección que tiene el organismo es obtener mensualmente una calificación de un 100%.

Reiteramos nuestro compromiso de continuar elevando nuestro indicador de transparencia, dando fiel cumplimiento a la Ley núm. 200- 04 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mediante el trabajo en equipo y apoyo de todas las áreas sustantivas, y en cumplimiento de dicha Ley, y demás normativas en materia de transparencia gubernamental.

Elaborador por:

Rohanna Caceres Roa

Rohanna Caceres Roa

Analista de Planificación



Validado por:

José Miguel Duvergé José

José Miguel Duvergé José

Director de Planificación y Desarrollo